



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

CONSTRUCCIÓN DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁLVARO ULCUE CHOCUE EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La alternativa seleccionada consiste en la CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁLVARO ULCUE CHOCUE, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, mediante una intervención integral sobre la infraestructura física proyectada, diseñada y licenciada para la sede educativa oficial, orientada a garantizar sus condiciones de seguridad, funcionalidad, accesibilidad, habitabilidad y capacidad de respuesta frente a las necesidades actuales de la comunidad educativa. El proyecto se desarrollará en el municipio de Tuchín, sobre un predio de carácter público, ubicado en la zona urbana, comunidad de Las Palomas, donde se proyecta el establecimiento oficial que atenderá de manera óptima a la población estudiantil en sus diferentes niveles de formación. El diagnóstico técnico evidenció la necesidad de contar con espacios suficientes, seguros y adecuados para la prestación del servicio educativo, respondiendo al crecimiento poblacional y a la demanda de cupos escolares en el municipio de Tuchín y su área de influencia.

La intervención proyectada responde a las condiciones físicas, funcionales y normativas requeridas para la sede educativa, donde se determinó la prioridad de dotar al territorio de una infraestructura moderna que resuelva las necesidades identificadas en materia de seguridad, accesibilidad, condiciones sanitarias, servicios públicos, conectividad, funcionalidad de espacios escolares y cumplimiento normativo, así como la necesidad de edificación de aulas normativas, circulaciones, espacios complementarios y zonas de apoyo. En la priorización de obras derivada de las necesidades del sector, se definieron como líneas principales de actuación: i) seguridad estructural y normatividad, ii) accesibilidad universal, iii) construcción de espacios educativos y iv) optimización de servicios e infraestructura complementaria.

De conformidad con las directrices de ordenamiento territorial locales, el proyecto cuenta con la viabilidad para la ejecución de obras de infraestructura social mediante licencia de construcción en la modalidad de obra nueva, otorgada para la construcción de la Institución Educativa Álvaro Ulcué Chocué en la comunidad de Las Palomas, sobre un área total de intervención para localización, trazado y replanteo de 13.589,67 M2, con una destinación institucional dotacional educativa. El desarrollo técnico establece formalmente que la ejecución deberá sujetarse a las disposiciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10), la Ley 400 de 1997, los lineamientos normativos del Ministerio de Educación Nacional y a todas las obligaciones urbanísticas, arquitectónicas, ambientales y técnicas correspondientes.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto comprende la ejecución de un conjunto articulado de actividades constructivas necesarias para consolidar un equipamiento educativo seguro, eficiente y funcional. Conforme al presupuesto oficial, las obras incluyen actividades preliminares de localización, trazado y replanteo en los 13.589,67 M2; adecuación y nivelación de terreno; movimiento de tierras mediante excavaciones manuales y mecánicas; suministro, extendido y compactación de material de relleno; obras de cimentación superficial mediante solados, zapatas en concreto de 3000 PSI e instalación de acero de refuerzo estructural; así como la construcción de

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

vigas de amarre o vigas de cimentación en concreto de 3000 PSI, columnas, vigas aéreas, losas y demás componentes asociados al sistema estructural proyectado.

El proyecto contempla igualmente actividades de mampostería, pañetes y pintura, incluyendo la cimentación de sobrecimientos, la elevación de muros en bloque de concreto, vigas de confinamiento, dinteles, acabados técnicos e instalación de pañete exterior para muros y pintura interior; así como la instalación de estructuras metálicas para cubiertas y cubierta en lámina UPVC tipo termoacústica, conforme a los requisitos técnicos establecidos de aislamiento y durabilidad frente a las condiciones climáticas de la región de Córdoba.

En materia de acabados y urbanismo interior, se prevé la construcción de contrapisos, plantillas en concreto, instalación de pisos institucionales de alta resistencia, baldosas, pisos en concreto antideslizante y elementos complementarios de protección, con el fin de elevar la calidad de los ambientes escolares y garantizar espacios de aprendizaje confortables, higiénicos y durables.

Dentro del alcance se incluye además la ejecución de carpintería metálica y cerramientos funcionales, mediante el suministro e instalación de puertas, ventanería en aluminio y vidrio, pasamanos y barandas metálicas para rampas de accesibilidad. A ello se suman las redes y obras hidrosanitarias requeridas para asegurar el adecuado funcionamiento de las baterías sanitarias, puntos hidráulicos, sistemas de desagüe, aguas lluvias, ventilación sanitaria y abastecimiento de agua potable, así como las instalaciones eléctricas interiores, tableros, transformadores y sistemas de iluminación necesarios para la correcta operación de la infraestructura educativa, todo de conformidad con las certificaciones técnicas obligatorias como el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP).

Funcionalmente, el proyecto busca fortalecer la prestación del servicio educativo mediante la construcción de espacios pedagógicos, administrativos, sanitarios, recreativos y de apoyo que permitan mejores condiciones de enseñanza y aprendizaje. El diseño del complejo educativo dispone de bloques para aulas de clase, aula de tecnologías, zonas multifuncionales, baterías sanitarias integrales, tienda escolar, comedor escolar, zonas administrativas, circulaciones, rampas de accesibilidad, espacios de permanencia, polideportivo, canchas y áreas recreativas para el desarrollo deportivo. En ese sentido, la intervención apunta a una transformación integral del entorno físico para garantizar ambientes incluyentes, seguros, dignos y acordes con las exigencias del servicio público educativo contemporáneo.

El proyecto se desarrollará sobre una zona que contará con acceso terrestre para garantizar la logística y el transporte de materiales, cerramiento perimetral de seguridad y la debida legalización y conexión ante los operadores locales para la disponibilidad de servicios públicos básicos, incluyendo abastecimiento de agua potable, energía eléctrica por red pública y demás servicios requeridos para la operación de la infraestructura, disposición de residuos y obras de mitigación ambiental. Asimismo, el entorno presenta condiciones climáticas y geográficas propias de la región de la sabana cordobesa que han sido consideradas en el diseño, tales como la exposición a altas temperaturas, temporadas de lluvias intensas y condiciones del suelo, factores que refuerzan la necesidad de una ejecución técnicamente planificada y ajustada a criterios de resiliencia y alta calidad constructiva.

En consecuencia, el proyecto corresponde a una actuación integral de construcción de infraestructura educativa, concebida para expandir la capacidad instalada del municipio, corregir

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

deficiencias de cobertura en el sector, optimizar el acceso y permanencia escolar, y garantizar la accesibilidad universal, la seguridad de los usuarios y la prestación eficiente del servicio educativo en el municipio de Tuchín. Su ejecución deberá sujetarse estrictamente a los estudios, diseños, especificaciones técnicas, presupuesto oficial, licencia urbanística, Plan de Gestión Integral de Obra - PGIO, y demás documentos que integran el proceso contractual.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

La Institución Educativa Álvaro Olcué Chocué, ubicada en la zona urbana del municipio de Tuchín, departamento de Córdoba, presenta en la actualidad una infraestructura física compuesta por edificaciones destinadas al desarrollo de actividades académicas, administrativas, recreativas y de apoyo, construidas en diferentes momentos y con características constructivas heterogéneas. De acuerdo con el diagnóstico técnico realizado, la sede funciona sobre un lote con un área de extensión de seis hectáreas (6 Ha) amparado bajo el folio de Matrícula Inmobiliaria N° 144-12516 de carácter público, con acceso por vía terrestre a través del corredor regional Montería - Cereté - Ciénaga de Oro - Chimá, cerramiento perimetral en muro de bloque y disponibilidad parcial de servicios públicos básicos, tales como agua potable suministrada por red, energía eléctrica provista por operador público con transformador propio, recolección de residuos sólidos y un sistema de alcantarillado provisional mediante pozo séptico, además del uso de cilindros portátiles para el abastecimiento de gas. No obstante, las condiciones actuales del establecimiento evidencian severas limitaciones físicas, funcionales y normativas que afectan la adecuada prestación del servicio educativo.

La institución atiende una población significativamente alta de 2.897 estudiantes distribuidos en las jornadas de la mañana y de la tarde (AM/PM), incluyendo una población de 209 estudiantes concentrados específicamente en el grado undécimo (11°), además de personal docente, administrativo y de servicios generales. Esta alta densidad poblacional genera una demanda crítica y desproporcionada sobre la infraestructura existente, exigiendo condiciones urgentes de seguridad, accesibilidad, confort y funcionalidad para garantizar la permanencia escolar y el desarrollo óptimo de las actividades pedagógicas. Sin embargo, el diagnóstico identificó que la planta física actual no satisface integralmente estos requerimientos, debido al avanzado estado de deterioro de la gran mayoría de los espacios, a la insuficiencia de los ambientes complementarios y a la ausencia de elementos indispensables para el cumplimiento de los estándares mínimos de la infraestructura educativa nacional.

Desde el punto de vista constructivo, la sede presenta graves patologías y deficiencias estructurales generalizadas. El plantel cuenta con un inventario de 31 aulas de clase, de las cuales únicamente ocho (8) se encuentran siendo objeto de un proceso de mejoramiento puntual a través de Findeter; las 23 aulas restantes se catalogan en muy malas condiciones, evidenciando un desgaste severo en sus acabados de pisos y daños profundos en los sistemas de cubiertas que comprometen la habitabilidad de los recintos. Aunque parte de la infraestructura se mantiene en funcionamiento para evitar la parálisis del servicio, el estado actual exige una intervención perentoria y radical en componentes como pisos desgastados, andenes de protección, cubiertas deterioradas, cerramientos y carpinterías funcionales. Las inspecciones de diagnóstico incorporadas al informe técnico muestran el envejecimiento crítico de los bloques y la inviabilidad material de sostener la habitabilidad de las estructuras existentes, validando la necesidad de proyectar construcciones nuevas que armonicen técnica y funcionalmente el conjunto edificado.

En materia de seguridad y cumplimiento normativo, el diagnóstico evidenció deficiencias relevantes y de alto impacto legal, entre ellas la ausencia de señalización técnica de evacuación, la inexistencia

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

de sistemas contra incendios normalizados, la falta de laboratorios especializados de ciencias o tecnología y la insuficiencia de condiciones arquitectónicas de accesibilidad universal para personas con discapacidad física o movilidad reducida. Estas condiciones representan un riesgo latente para la seguridad de la comunidad educativa y limitan drásticamente la posibilidad de que la infraestructura responda adecuadamente a los criterios de seguridad estructural sismo resistente (NSR-10), accesibilidad universal y funcionamiento institucional exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En cuanto a los espacios escolares y áreas de apoyo, la institución dispone de aulas de clase, dos (2) bloques aislados de baterías sanitarias, una biblioteca en muy mal estado y un comedor escolar cuya área de cocina resulta completamente insuficiente en espacio y distribución para la correcta manipulación de alimentos. Asimismo, las áreas destinadas al esparcimiento y la práctica deportiva se encuentran rezagadas y totalmente sin acondicionar, limitando el sano desarrollo cultural de los alumnos. De manera general, todos los ambientes descritos presentan limitaciones insalvables de mantenimiento, carencias funcionales y necesidades de una reingeniería física que optimice su uso y los dignifique bajo las directrices de la norma técnica NTC 4595.

El diagnóstico técnico del predio donde actualmente funciona la Institución Educativa Técnica Álvaro Ulcué Chocué evidencia condiciones de riesgo y vulnerabilidad asociadas a inundaciones como riesgo natural presente y a la proximidad a una vía de alto tráfico como riesgo antrópico, además de deficiencias en accesibilidad, señalización de evacuación, sistemas contra incendios y documentación técnica de las edificaciones existentes. Estas condiciones refuerzan la necesidad de ejecutar una solución integral de infraestructura educativa nueva, licenciada en el predio ubicado en la comunidad de Las Palomas, zona urbana del municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba.

Como resultado del diagnóstico integral, se definieron las líneas de priorización para la intervención requerida: i) seguridad y normatividad, que comprende la regularización técnica y documental bajo la NSR-10, la mitigación de los riesgos por zonas inundables y la implementación de sistemas de protección de la vida; ii) accesibilidad universal, mediante la proyección de rampas normativas y circulaciones internas incluyentes; iii) construcción de espacios educativos nuevos, incluyendo la edificación de aulas normativas confortables, laboratorios especializados, una biblioteca moderna y áreas deportivas debidamente acondicionadas; y iv) optimización de servicios complementarios, enfocada en la ampliación de la cocina-comedor y la reingeniería de soluciones hidrosanitarias eficientes ante la ausencia de alcantarillado público. Estas prioridades evidencian que las condiciones actuales a intervenir no corresponden a daños aislados o puntuales, sino a un conjunto de fallas críticas que afectan de manera integral la calidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura educativa en el municipio de Tuchín.

REGISTRO FOTOGRAFICO.

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Versión: 2 del 21 de agosto de 2025



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



LOTE DISPONIBLE

2.1. Localización

El lugar de ejecución del contrato será en predio ubicado en el sector Las Palomas, en la zona urbana del municipio de Tuchín, departamento de Córdoba, en la dirección Calle 12 N° 7A-171 (Vía Troncal Chinú - Lórica), identificada con el Código Catastral N.° 238150001000000050206000000000 y el Folio de Matrícula Inmobiliaria N° 144-20502, sobre predio de propiedad pública (bien fiscal) del Municipio de Tuchín.

Departamento	Municipio	Centro Poblado/ Resguardo	Localización específica	Latitud / Longitud
--------------	-----------	---------------------------	-------------------------	--------------------

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025



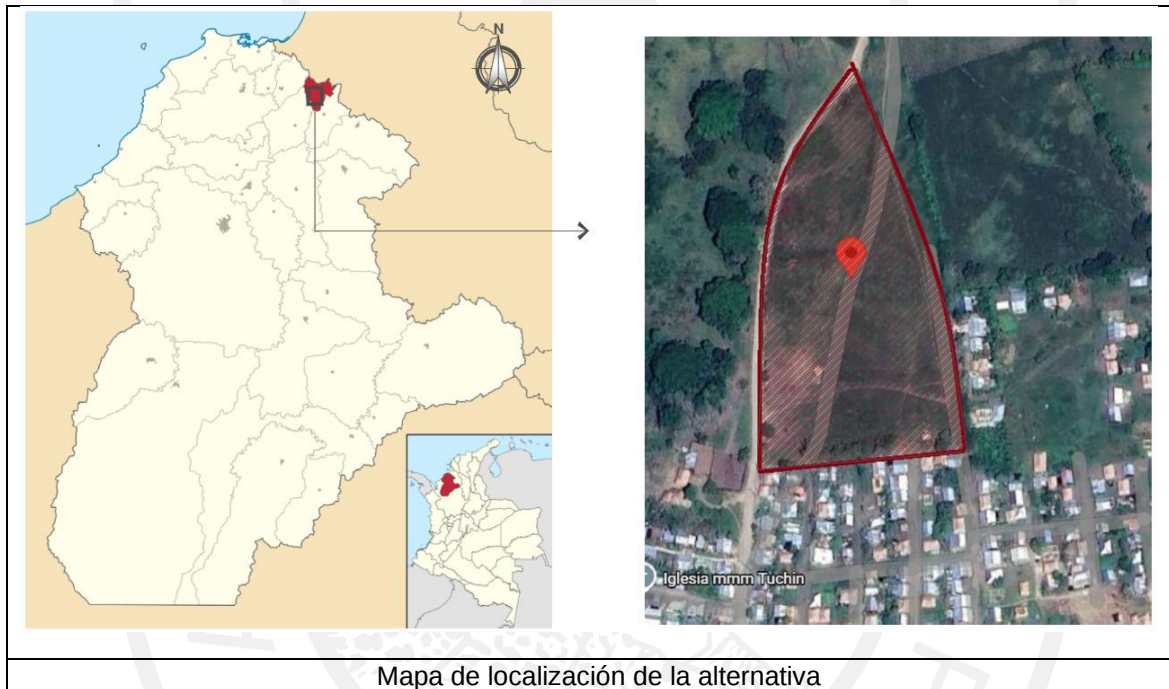


ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Córdoba	Tuchín	Predio Las Palomas, destinado a la construcción de la Institución Educativa Álvaro Ulcué Chocué, identificado con código catastral No. 238150001000000050206000000000 y matrícula inmobiliaria No. 144-20502	Latitud: 9.192457 Longitud: - 75.555748
---------	--------	--	--

Localización en el mapa - Georreferenciación del proyecto

A continuación, se muestra la localización georreferenciada del predio:



Mapa de localización de la alternativa
Figura 1.1.

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
1. ACTIVIDADES PRELIMINARES				
1	1,01	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO.	M2	13.589,67
2	1,02	ADECUACIÓN Y NIVELACIÓN DE TERRENO.	M2	13.589,67
2. MOVIMIENTO DE TIERRA				
3	2,01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M3	23.098,33
4	2,02	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA RELLENO. INCLUYE TRANSPORTE.	M3	1.962,71

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5	2,03	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL ESCOMBRO AL SITIO AUTORIZADO.	M3	4.128,27
3. CIMENTACIÓN				
6	3,01	SOLADO EN CONCRETO E = 0.05 MTS DE 10,5 MPA (1500 PSI).	M3	50,10
7	3,02	ZAPATAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	280,94
8	3,03	VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	305,70
9	3,04	ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA CIMENTACION.	KG	45.243,43
4. ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
10	4,01	COLUMNAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	424,78
11	4,02	VIGAS AEREAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	745,94
12	4,03	LOSA MACIZA DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI). E=0,15M.	M2	3.230,12
13	4,04	LOSA MACIZA DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI). E=0,12M.	M2	2.028,23
14	4,05	LOSA MACIZA DE RAMPA EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI). E=0,15M.	M2	72,76
15	4,06	ESCALERAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	33,82
16	4,07	ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA ESTRUCTURA.	KG	295.361,53
17	4,08	CONCRETO CLASE D PARA ESCALINATAS Y RAMPAS SEGUN DISEÑO	M3	438,14
18	4,09	CONCRETO CLASE D (21 MPA) PARA PISO INSTITUCIONAL ANTIDESLIZANTE, SEGÚN DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	M2	7.273,17
19	4,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO SARDINEL 0,80*0,35*0,15	ML	339,49
20	4,11	CONCRETO CLASE D (21MPA) PARA PLAQUETA DE CONCRETO SOBRE MURO SEGUN DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	M2	182,87
21	4,12	ALFAJIAS EN CONCRETO 0,15 M INCLUYE GOTERO	ML	93,80
22	4,13	CONCRETO CLASE D (21 MPA) PARA POYO EN CONCRETO A LA VISTA	M2	164,11
23	4,14	CONCRETO CLASE D(21MPA) PARA BORDILLO 30X15	ML	304,97
24	4,15	CONCRETO CLASE D (21 MPA) PARA PISO EN CONCRETO ESTAMPADO , SEGÚN DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	M2	2.546,66
25	4,16	CONCRETO CLASE D (21 MPA) PARA VIGA DINTEL EN CONCRETO A LA VISTA SOBRE MUROS.	ML	409,28
5. MAMPOSTERIA Y PAÑETE Y PINTURA				
26	5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN BLOQUE 0,12M*0,20M*0,40M.	M2	5.434,39
27	5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SELLADOR HIDROFUGANTE PARA EXTERIOR E INTERIOR DOS MANOS, INCLUYE LAVADO DE SUPERFICIES Y SHAMPO.	M2	5.434,39
28	5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOBRECIMIENTO 2 HILADAS EN BLOQUE ARENA CEMENTO 0,12M*0,20M*0,40M REF. INDICADA.	ML	1.041,66
29	5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVA TRAPERO PREFABRICADA, INCLUYE ACCESORIOS	UND	5,00
30	5,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOPORTE MESÓN EN BLOQUE DE CONCRETO 80CMX90CMX10CM	M2	13,02
31	5,06	MESÓN DE COCINA A: 0,80M X E:0,10 M EN CONCRETO REFORZADO F'C 21 MPA. FORRO EN GRANITO PULIDO: CEMENTO BLANCO + POLVILLO COLOR + GRANO NEGRO. INCLUYE VARILLAS DE DILATACIÓN EN ALUMINIO SEGÚN PLANOS.	ML	16,57
32	5,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVADERO PREFABRICADO EN GRANITO PULIDO. INCLUYE ACCESORIOS.	UND	1,00
33	5,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALADO, SEGUN DISEÑO E: 0,10M	M2	343,06
34	5,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍAS FIJA, SEGUN DISEÑO E: 0,07M	M2	500,48
35	5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍAS PIVOTANTE CORREDIZA, SEGUN DISEÑO E: 0,07M	M2	541,99
36	5,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE INTERIOR PARA MUROS 1:4	M2	1.557,16
37	5,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE EXTERIOR PARA MUROS 1:4	M2	207,67
38	5,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA PAREDES EXTERIORES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	M2	207,67
39	5,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA PAREDES INTERIORES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	M2	1.557,16
40	5,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO ACABADO PVC	M2	233,46
6. ESTRUCTURA METALICA - CUBIERTA				
41	6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LÁMINA UPVC TIPO TERMOACÚSTICA. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN.	M2	2.097,94
42	6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE CUBIERTA EN LÁMINA UPVC TIPO TERMOACÚSTICA. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN.	ML	1.538,02
43	6,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. SOLDADURA E70XX. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, LIMPIEZA SSPC-SP3, PINTURA ANTICORROSIVA 3 MILS Y ACABADO ESMALTE ALQUIDICO 3 MILS.	KG	27.319,47
7. PISOS Y ENCHAPES				
44	7,01	PLANTILLA EN CONCRETO CLASE E (17,5 MPA), RENIVELACION DE LOSAS PARA ENCHAPES, ESP= 0,05M.	M2	778,58

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

45	7,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CERÁMICA ANTIDESLIZANTE	M2	294,35
46	7,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARA PARED DE BAÑOS Y COCINA.	M2	778,58
8. CARPINTERÍA METALICA				
47	8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 1,30M X 3,0M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	29,00
48	8,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 1,00M X 3,0M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	3,00
49	8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE DOBLE HOJA, METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 2,00M X 3,0M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	12,00
50	8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 1,00M X 2,60M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	7,00
51	8,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 0,9M X 2,6M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	13,00
52	8,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 0,8M X 2,6M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	8,00
53	8,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA EN TUBERIA METALICA CUADRADA SEGUN DISEÑO O SIMILAR.	ML	683,09
54	8,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANA METALICA SEGÚN DISEÑO.	M2	111,74
55	8,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS ARQUITECTÓNICOS TRASLÚCIDOS - FLATSKY SEGÚN DISEÑO.	M2	105,42
56	8,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA 5MM VIDRIO INCOLORO	M2	17,83
57	8,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA ENROLLABLE EN ACERO GALVANIZADO.	M2	37,56
58	8,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES DE BAÑO ACERO	M2	155,77
9. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
TUBERÍAS Y ACCESORIOS RED AGUA POTABLE				
59	9,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA PVC 1 1/2" RDE 21	ML	324,61
60	9,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA PVC 1 " 200 PSI	ML	105,11
61	9,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HIDRÁULICO DE 1/2" PULG	UND	152,00
62	9,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HIDRÁULICO DE 1" PULG	UND	55,00
63	9,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3X1 1/2". (INCLUYE TUBERÍA PF+UAD, REGISTROS DE CORTE, COLLAR DE DERIVACIÓN, CAJA PARA MEDIDOR Y ACCESORIOS) LONG. PROM. HASTA 6.5 M	UND	1,00
TUBERÍAS Y ACCESORIOS RED SANITARIA				
64	9,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC 2"	ML	125,57
65	9,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC 4"	ML	311,59
66	9,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 4"	UND	55,00
67	9,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 2"	UND	111,00
68	9,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN DE PISO EN PVC 2" (LMAX=1M, INCLUYE ACCESORIOS Y DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN)	UND	10,00
69	9,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCION 0.60 X 0.60 HMAX=0.60M EN CONCRETO 3000 PSI	UND	16,00
70	9,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE TRAMPA DE GRASA 0,70X1,10MTS (MEDIDAS INTERNAS)	UND	1,00
71	9,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO. INCLUYE TUBERIA 6 PULG PVC, CAJA DE INPECCIÓN, ACCESORIOS DE CONEXION	UND	1,00
EQUIPOS DE BOMBEO AGUA POTABLE Y MEDIDOR DE AGUA				
72	9,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON EQUIPO DE BOMBEO CON CAUDAL DE 3.62L/S, HDT:47.8 M, 3HP Y TANQUE DE 400 L	UND	1,00
73	9,15	BOMBA CENTRÍFUGA Q:2.5.L/S; HDT:40.51M; POT: 3HP	UND	2,00
APARATOS Y ELEMENTOS SANITARIOS				
74	9,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS CON GRIFERIA SENCILLA. INCLUYE ACCESORIOS.	UND	2,00
75	9,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE COLGAR COLOR BLANCO TIPO INSTITUCIONAL	UND	6,00
76	9,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERÍA LAVAMANOS Y ACCESORIOS.	UND	88,00
77	9,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO BLANCO ANTIVANDALICO TIPO INSTITUCIONAL	UND	50,00
78	9,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	UND	5,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

79	9,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINALES INSTITUCIONALES	UND	14,00
80	9,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA ANTIVANDALICA	UND	3,00
81	9,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRAS DE SEGURIDAD	UND	5,00
82	9,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MESON LAVAMANOS CORRIDO	ML	49,48
RED DE AGUAS LLUVIAS				
83	9,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS CUPULA TRAGANTE 5*3	UND	19,00
84	9,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERAS Y SOPORTES 4"	UND	78,00
85	9,27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC 4"	ML	482,73
86	9,28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN 0.60 X 0.60 HMAX=0.60M EN CONCRETO 3000 PSI	UND	9,00
TANQUE DE ALMACENAMIENTO ENTERRADO				
87	9,29	EXCAVACIÓN MAQUINA DE MATERIAL COMÚN 0M-3M (INCLUYE EXCAVACIÓN, TRASIEGO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. NO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO)	M3	53,02
88	9,30	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL	M3	68,92
89	9,31	SOLADO EN CONCRETO E = 0.05 MTS DE 10,5 MPA (1500 PSI).	M3	1,03
90	9,32	CONCRETO PARA TANQUES IMPERMEABILIZADO 4000PSI (INCLUYE CONCRETO, FORMALETA, ADITIVOS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	M3	25,90
91	9,33	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIGURACIÓN, AMARRE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	KG	2.190,90
92	9,34	TAPA EN LAMINA DE ALFAJOR CON MARCO, CONTRAMARCO Y AGARRES 90X90CM SEGÚN DISEÑO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	UND	1,00
93	9,35	ESCALERA EXTRAIBLE PARA TANQUE (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	UND	1,00
94	9,36	NIPLE PASAMUROS EN HIERRO DUCTIL DE 6" (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	UND	2,00
10. INSTALACIONES ELECTRICAS				
SALIDAS ELECTRICAS				
95	10,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT PVC SCH 40 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE DE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	21,00
96	10,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE DE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	1.002,00
97	10,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA INTERRUPTOR TRIPLE 16A 250V EN TUBERIA CONDUIT PVC 1/2", TUBERÍA EMT 1/2, INTERRUPTOR, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	5,00
98	10,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE 16A 250V EN TUBERIA CONDUIT PVC 1/2", INTERRUPTOR, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	133,00
99	10,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO 16A 250V EN TUBERIA CONDUIT PVC 1/2", INTERRUPTOR, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	49,00
100	10,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE EN TUBERIA CONDUIT PVC 3/4", TOMACORRIENTE 15A 120V, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	198,00
101	10,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", TOMACORRIENTE 15A 120V, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	250,00
102	10,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE REGULADO EN TUBERIA CONDUIT PVC 3/4", TOMACORRIENTE NARANJA 15A 120V, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	15,00
103	10,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE REGULADO EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", TOMACORRIENTE NARANJA 15A 120V, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	11,00
104	10,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE GFCI EN TUBERIA CONDUIT PVC 3/4", TOMACORRIENTE, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	16,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

105	10,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA VENTILADOR EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE N° 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	455,00
106	10,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE DE COBRE N° 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	21,00
107	10,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA SEÑAL AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE DE COBRE ENCAUCHETADO N° 5X14 TC 600V	UND	21,00
SALIDAS TELECOMUNICACIONES Y RED DE DATOS				
108	10,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMA TV EN TUBERIA CONDUIT PVC 3/4", TOMA TV, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COAXIAL RG6.	UND	8,00
109	10,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMA DATOS EN TUBERIA CONDUIT PVC 3/4", TOMA DATOS, FACE PLATE, JACK RJ45 ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE UTP CAT 6A	UND	17,00
110	10,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMA DATOS EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", TOMA DATOS, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE UTP CAT 6A	UND	555,50
111	10,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA SONIDO EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE DESOXIGENADO 2X12	UND	5,00
112	10,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE STRIP DE TELECOMUNICACIONES 20X20X15	UND	5,00
113	10,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE STRIP DE TELECOMUNICACIONES 30X30X15	UND	1,00
114	10,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK DE TELECOMUNICACIONES 4U 450	UND	1,00
115	10,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK DE TELECOMUNICACIONES 12U 450	UND	4,00
116	10,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 2" PARA ALIMENTADOR. INCLUYE INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN ARENA, RELLENO CON TIERRA DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADA EN CAPAS DE 15 CM, BANDA PLÁSTICA, RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE LA EXCAVACIÓN	ML	72,55
117	10,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 1" PARA ALIMENTADOR. INCLUYE INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN ARENA, RELLENO CON TIERRA DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADA EN CAPAS DE 15 CM, BANDA PLÁSTICA, RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE LA EXCAVACIÓN	ML	41,86
118	10,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT EMT 1-1/4". INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES DE FIJACIÓN	ML	240,90
119	10,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT EMT 2". INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES DE FIJACIÓN	ML	654,20
120	10,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DE CAJA DE PASO METÁLICA 30X30. INCLUYE SOPORTES DE FIJACIÓN	UND	63,00
121	10,27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CON NORMA PARA TELECOMUNICACIONES (SB 325)	UND	3,00
CAJAS Y TABLEROS				
122	10,28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DE CAJA DE PASO METÁLICA 30X30. INCLUYE SOPORTES DE FIJACIÓN	UND	102,00
123	10,29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFÁSICO TRIFILAR 240 V 12 CIRCUITOS 125 A. INCLUYE MARCACION Y ROTULADO	UND	1,00
124	10,30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO TRIFILAR 240 V 6 CIRCUITOS 75 A CON PUERTA. INCLUYE MARCACION Y ROTULADO	UND	5,00
125	10,31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO 240 V 18 CIRCUITOS 200 A - CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACION Y ROTULADO	UND	1,00
126	10,32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO 240 V 24 CIRCUITOS 200 A - CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACION Y ROTULADO	UND	3,00
127	10,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO 240 V 30 CIRCUITOS 200 A - CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACION Y ROTULADO	UND	7,00
128	10,34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A	UND	264,00
129	10,35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE 2X20A	UND	20,00
130	10,36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 2X20A	UND	1,00
131	10,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 2X30A	UND	1,00
132	10,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 3X20A	UND	2,00
133	10,39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 3X40A	UND	1,00
134	10,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 3X50A	UND	4,00
135	10,41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 3X60A	UND	5,00
136	10,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 3X125A	UND	1,00
137	10,43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE CONTROL DE ALUMBRADO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UND	1,00
LUMINARIAS				
138	10,44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO DE 12X510 KGF PARA ALUMBRADO DE CANCHA. INCLUYE HERRAJES Y SOPORTES DE REFLECTORES	UND	4,00
139	10,45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMETICA 2X18	UND	831,00
140	10,46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED HERMETICA 50W DL	UND	15,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

141	10,47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TORTUGA 12W	UND	10,00
142	10,48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED DE EMERGENCIA R1 3.2W	UND	407,00
143	10,49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED 100W SYLFLOOD	UND	19,00
144	10,50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED 50W CW IP66	UND	5,00
ALIMENTADORES				
145	10,51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR MONOFÁSICO A 120V EN CABLE DE COBRE 1FX#12+1NX#12+12T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	5.714,52
146	10,52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR MONOFÁSICO A 120V EN CABLE DE COBRE 1FX#10+1NX#10+12T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	1.711,38
147	10,53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR MONOFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 2FX#10+1NX#10+10T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	224,16
148	10,54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR MONOFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 2FX#8+1NX#8+10T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	201,84
149	10,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR MONOFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 2FX#6+1NX#6+10T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	199,98
150	10,56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 3FX#6+1NX#6+10T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	279,96
151	10,57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 3FX#4+1NX#4+8T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	304,15
152	10,58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 3FX#2+1NX#2+6T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	116,27
153	10,59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 3FX1/0+1NX1/0+6T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	520,85
CANALIZACIONES Y BANDEJAS PORTACABLES				
154	10,60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 2" PARA ALIMENTADOR. INCLUYE INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN ARENA, RELLENO CON TIERRA DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADA EN CAPAS DE 15 CM, BANDA PLÁSTICA, RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA EXCAVACIÓN	ML	239,97
155	10,61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 1-1/4" PARA ALIMENTADOR. INCLUYE INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN ARENA, RELLENO CON TIERRA DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADA EN CAPAS DE 15 CM, BANDA PLÁSTICA, RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA EXCAVACIÓN	ML	607,36
156	10,62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 1" PARA ALIMENTADOR. INCLUYE INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN ARENA, RELLENO CON TIERRA DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADA EN CAPAS DE 15 CM, BANDA PLÁSTICA, RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA EXCAVACIÓN	ML	236,24
157	10,63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 3/4". INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES DE FIJACIÓN	ML	2.650,00
158	10,64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 1-1/4". INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES DE FIJACIÓN	ML	150,68
159	10,65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 2". INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES DE FIJACIÓN	ML	61,39
160	10,66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE 40X5.4CM	ML	574,80
161	10,67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE 50X5.4CM	ML	362,74
SISTEMA DE PUESTA A TIERRA				
162	10,68	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE DESNUDO CALIBRE 2/0 AWG.	ML	41,86
163	10,69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE DESNUDO CALIBRE 1/0 AWG.	ML	9,30
164	10,70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE DESNUDO CALIBRE 2 AWG.	ML	9,30
165	10,71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARILLA DE PUESTA TIERRA 5/8" X 2,4M	UND	4,00
166	10,72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLDADURA EXOTÉRMICA (TIPO II, T), CARGA FUNDENTE 150G ENTRE CABLES	UND	16,00
167	10,73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CAMARA DE INSPECCION PUESTA TIERRA POLIMERICA 30X30 CON TAPA	UND	1,00
SISTEMA PROTECCION CONTRA RAYOS				
168	10,74	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE DESNUDO CALIBRE 1/0 AWG.	ML	27,90
169	10,75	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARILLA DE PUESTA TIERRA 5/8" X 2,4M	UND	11,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

170	10,76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLDADURA EXOTÉRMICA (TIPO II, T), CARGA FUNDENTE 150G ENTRE CABLES	UND	11,00
171	10,77	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 3/4" PARA BAJANTES. INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES.	ML	111,82
172	10,78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS PARA TRANSICION COBRE - ALUMINIO. INCLUYE CONECTORES Y ACCESORIOS	UND	11,00
173	10,79	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTA CAPTADORA 5/8 X 1 MT CON BASE-DX ALUMINIO REF: 101-ALU1000-DX. INCLUYE CONECTORES	UND	76,00
174	10,80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ANILLO SUPERIOR EN ALAMBRO DE ALUMINIO 8MM. INCLUYE AISLADORES DE FIJACIÓN Y CONECTORES	ML	697,57
175	10,81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE EN CABLE DE ALUMINIO 1/0 S8000	ML	111,61
176	10,82	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CAMARA DE INSPECCION PUESTA TIERRA POLIMERICA 30X30 CON TAPA	UND	11,00
SUBESTACIÓN				
177	10,83	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CELDA PARA TRANSFORMADOR SECO 225kVA, USO INTERIOR (IP 20), 17.5KV	UND	1,00
178	10,84	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CELDA DE REMONTE PARA SALIDA DE CABLES TIPO SF6	UND	1,00
179	10,85	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CELDA DE SECCIONADOR SF6 CON SECCIONADOR DE OPERACIÓN BAJO CARGA 17.5KV 630A 20KA	UND	1,00
180	10,86	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MONTAJE DE TABLERO PRINCIPAL AUTOSOPORTADO, FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 16. BARRAJE EN CU 208V/800A 3F5H.	UND	1,00
181	10,87	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TABLERO AUTOSOPORTADO GD-1. FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 16. BARRAJE EN CU 208V/200A 3F5H.	UND	1,00
182	10,88	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFASICO 13200/214/120V TIPO SECO DE 225 KVA, CLASE F. INCLUYE DPS	UND	1,00
183	10,89	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA TRIFÁSICA A 220V EN CABLE DE COBRE 2(3XNo.250 FASE + 1XNo.250 NEUTRO) + 1No.1/0 TIERRA. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	9,30
184	10,90	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS EN REJILLA PARA CARCAMOS	ML	1,86
RED DE MEDIA TENSIÓN SUBTERRÁNEA				
185	10,91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE MEDIA TENSION SUBTERRÁNEA EN CABLE DE COBRE MONOPOLAR XLPE 15 KV 133% No. 3X1/0 PANTALLA CINTA	ML	51,16
186	10,92	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSICIÓN AÉREA-SUBTERRÁNEA PARA DERIVACIÓN DE ALIMENTADOR 13.2KV	UND	1,00
187	10,93	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACION SUBTERRANEA EN TUBERIA PVC TDP 2X4"	ML	37,20
188	10,94	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CON NORMA PARA ACOMETIDA EN MEDIA TENSIÓN (SB 300)	UND	1,00
RED DE MEDIA TENSIÓN AÉREA				
189	10,95	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE CONEXIÓN EN TENSIÓN	UND	1,00
190	10,96	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PRIMARIA TRIFASICA EN ALINEACIÓN 13.2kv DISPOSICIÓN BANDERA	UND	7,00
191	10,97	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PRIMARIA TRIFASICA EN ANGULO 13.2kv DISPOSICIÓN BANDERA	UND	1,00
192	10,98	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PRIMARIA TRIFASICA EN FIN DE LINEA 13.2kv DISPOSICIÓN BANDERA	UND	1,00
193	10,99	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PRIMARIA TRIFASICA EN ANCLAJE 13.2kv DISPOSICIÓN BANDERA	UND	1,00
194	10,100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE PUESTA A TIERRA PARA MEDIA TENSIÓN	UND	10,00
195	10,101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RETENIDA AEREA PARA MEDIA TENSION	UND	1,00
196	10,102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE 12 MTS X 1350KGF. INCLUYE TRAZADO, REPLANTEO, APERTURA DE HUECOS	UND	1,00
197	10,103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE 12 MTS X 750KGF. INCLUYE TRAZADO, REPLANTEO, APERTURA DE HUECOS	UND	2,00
198	10,104	RETIRO DE ARMADOS DE MEDIA TENSIÓN EXISTENTES	UND	7,00
199	10,105	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR ACSR 1/0	ML	1.189,56
PLANTA ELECTRICA				
200	10,106	PLANTA ELÉCTRICA INDUSTRIAL CON MOTOR DIÉSEL A 1800 RPM Y GENERADOR DE 200KW EN STAND BY, TRIFÁSICA 220V, 60 HZ. CON CABINA ATENUADORA DE RUIDO. INCLUYE ACCESORIOS (TUBO DE ESCAPE, CARGADOR DE BATERIAS, ETC)	UND	1,00
201	10,107	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA TRIFÁSICA A 220V EN CABLE DE COBRE 2(3XNo.250 FASE + 1XNo.250 NEUTRO) + 1No.1/0 TIERRA. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	71,66
202	10,108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE SEÑAL EN CABLE DE COBRE ENCAUCHETADO 3X14 INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	20,27

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EQUIPO DE MEDIDA				
203	10,109	MEDIDA INDIRECTA TRES ELEMENTOS NIVEL II 13,2KV	UND	1,00
11.0 CERRAMIENTO				
204	11,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO CERRAMIENTO EN BLOQUE VIBRADO 40*20*10	M2	1.035,20
205	11,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOBRECIMIENTO 2 HILADAS EN BLOQUE ARENA CEMENTO 0,10M*0,20M*0,40M REF. INDICADA.	ML	345,07
206	11,03	VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	31,05
207	11,04	COLUMNETAS DE 0.20 X 0.2 EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI)	ML	346,00
208	11,05	ZAPATAS EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	22,14
209	11,06	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI)	ML	345,07
210	11,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE EXTERIOR PARA MUROS 1:4	M2	2.070,40

Ver especificaciones técnicas constructivas, planos, diseños y estudios en documentos anexos al presente documento.

3.1. Fases y etapas del proyecto

El proyecto solo cuenta con una fase de construcción de la obra civil.

a. Ítems de pago:

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. ACTIVIDADES PRELIMINARES						
1	1,01	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO.	M2	13.589,67	\$ 4.642,00	\$ 63.083.248,00
2	1,02	ADECUACIÓN Y NIVELACIÓN DE TERRENO.	M2	13.589,67	\$ 7.452,00	\$ 101.270.221,00
Subtotal						\$ 164.353.469,00
2. MOVIMIENTO DE TIERRA						
3	2,01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M3	23.098,33	\$ 126.402,00	\$ 2.919.675.109,00
4	2,02	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA RELLENO. INCLUYE TRANSPORTE.	M3	1.962,71	\$ 225.915,00	\$ 443.405.630,00
5	2,03	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL ESCOMBRO AL SITIO AUTORIZADO.	M3	4.128,27	\$ 44.872,00	\$ 185.243.731,00
Subtotal						\$ 3.548.324.470,00
3. CIMENTACIÓN						
6	3,01	SOLADO EN CONCRETO E = 0.05 MTS DE 10,5 MPA (1500 PSI).	M3	50,10	\$ 970.976,00	\$ 48.645.898,00
7	3,02	ZAPATAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	280,94	\$ 1.454.390,00	\$ 408.596.327,00
8	3,03	VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	305,70	\$ 1.454.780,00	\$ 444.726.246,00
9	3,04	ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA CIMENTACION.	KG	45.243,43	\$ 11.270,00	\$ 509.893.456,00
Subtotal						\$ 1.411.861.927,00
4. ESTRUCTURAS EN CONCRETO						
10	4,01	COLUMNAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	424,78	\$ 1.661.558,00	\$ 705.796.607,00
11	4,02	VIGAS AEREA EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	745,94	\$ 1.706.803,00	\$ 1.273.172.630,00
12	4,03	LOSA MACIZA DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI). E=0,15M.	M2	3.230,12	\$ 597.248,00	\$ 1.929.182.710,00
13	4,04	LOSA MACIZA DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI). E=0,12M.	M2	2.028,23	\$ 564.892,00	\$ 1.145.730.901,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

14	4,05	LOSA MACIZA DE RAMPA EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI). E=0,15M.	M2	72,76	\$ 825.126,00	\$ 60.036.168,00
15	4,06	ESCALERAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	33,82	\$ 1.748.403,00	\$ 59.130.989,00
16	4,07	ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA ESTRUCTURA.	KG	295.361,53	\$ 11.051,00	\$ 3.264.040.268,00
17	4,08	CONCRETO CLASE D PARA ESCALINATAS Y RAMPAS SEGUN DISEÑO	M3	438,14	\$ 1.484.796,00	\$ 650.548.519,00
18	4,09	CONCRETO CLASE D (21 MPA) PARA PISO INSTITUCIONAL ANTIDESLIZANTE, SEGÚN DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	M2	7.273,17	\$ 277.313,00	\$ 2.016.944.592,00
19	4,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO SARDINEL 0,80*0,35*0,15	ML	339,49	\$ 216.165,00	\$ 73.385.856,00
20	4,11	CONCRETO CLASE D (21MPA) PARA PLAQUETA DE CONCRETO SOBRE MURO SEGUN DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	M2	182,87	\$ 71.005,00	\$ 12.984.684,00
21	4,12	ALFAJIAS EN CONCRETO 0,15 M INCLUYE GOTERO	ML	93,80	\$ 112.262,00	\$ 10.530.176,00
22	4,13	CONCRETO CLASE D (21 MPA) PARA POYO EN CONCRETO A LA VISTA	M2	164,11	\$ 194.437,00	\$ 31.909.056,00
23	4,14	CONCRETO CLASE D(21MPA) PARA BORDILLO 30X15	ML	304,97	\$ 283.275,00	\$ 86.390.377,00
24	4,15	CONCRETO CLASE D (21 MPA) PARA PISO EN CONCRETO ESTAMPADO , SEGÚN DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	M2	2.546,66	\$ 484.833,00	\$ 1.234.704.808,00
25	4,16	CONCRETO CLASE D (21 MPA) PARA VIGA DINTEL EN CONCRETO A LA VISTA SOBRE MUROS.	ML	409,28	\$ 280.675,00	\$ 114.874.664,00
Subtotal						\$ 12.669.363.005,00
5. MAMPOSTERIA Y PAÑETE Y PINTURA						
26	5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN BLOQUE 0,12M*0,20M*0,40M.	M2	5.434,39	\$ 195.442,00	\$ 1.062.108.050,00
27	5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SELLADOR HIDROFUGANTE PARA EXTERIOR E INTERIOR DOS MANOS, INCLUYE LAVADO DE SUPERFICIES Y SHAMPO.	M2	5.434,39	\$ 37.682,00	\$ 204.778.684,00
28	5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOBRECIMIENTO 2 HILADAS EN BLOQUE ARENA CEMENTO 0,12M*0,20M*0,40M REF. INDICADA.	ML	1.041,66	\$ 88.963,00	\$ 92.669.199,00
29	5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVA TRAPERO PREFABRICADA, INCLUYE ACCESORIOS	UND	5,00	\$ 610.320,00	\$ 3.051.600,00
30	5,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOPORTE MESÓN EN BLOQUE DE CONCRETO 80CMX90CMX10CM	M2	13,02	\$ 183.745,00	\$ 2.392.360,00
31	5,06	MESÓN DE COCINA A: 0.80M X E:0.10 M EN CONCRETO REFORZADO F'C 21 MPA. FORRO EN GRANITO PULIDO: CEMENTO BLANCO + POLVILLO COLOR + GRANO NEGRO. INCLUYE VARILLAS DE DILATACIÓN EN ALUMINIO SEGÚN PLANOS.	ML	16,57	\$ 571.438,00	\$ 9.468.728,00
32	5,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVADERO PREFABRICADO EN GRANITO PULIDO. INCLUYE ACCESORIOS.	UND	1,00	\$ 662.450,00	\$ 662.450,00
33	5,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALADO, SEGUN DISEÑO E: 0.10M	M2	343,06	\$ 475.700,00	\$ 163.193.642,00
34	5,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIAS FIJA, SEGUN DISEÑO E: 0.07M	M2	500,48	\$ 811.861,00	\$ 406.320.193,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

35	5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍAS PIVOTANTE CORREDIZA, SEGUN DISEÑO E: 0.07M	M2	541,99	\$ 1.006.861,00	\$ 545.708.593,00
36	5,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE INTERIOR PARA MUROS 1:4	M2	1.557,16	\$ 56.710,00	\$ 88.306.544,00
37	5,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE EXTERIOR PARA MUROS 1:4	M2	207,67	\$ 77.779,00	\$ 16.152.365,00
38	5,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA PAREDES EXTERIORES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	M2	207,67	\$ 60.093,00	\$ 12.479.513,00
39	5,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA PAREDES INTERIORES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	M2	1.557,16	\$ 54.357,00	\$ 84.642.546,00
40	5,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO ACABADO PVC	M2	233,46	\$ 105.220,00	\$ 24.564.661,00
Subtotal						\$ 2.716.499.128,00
6. ESTRUCTURA METALICA - CUBIERTA						
41	6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LÁMINA UPVC TIPO TERMOACÚSTICA. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN.	M2	2.097,94	\$ 197.347,00	\$ 414.022.165,00
42	6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE CUBIERTA EN LÁMINA UPVC TIPO TERMOACÚSTICA. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN.	ML	1.538,02	\$ 140.911,00	\$ 216.723.936,00
43	6,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. SOLDADURA E70XX. INC CERCHAS, CORREAS, TENSOSES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, LIMPIEZA SSPC-SP3, PINTURA ANTICORROSIVA 3 MILS Y ACABADO ESMALTE ALQUIDICO 3 MILS.	KG	27.319,47	\$ 45.624,00	\$ 1.246.423.499,00
Subtotal						\$ 1.877.169.600,00
7. PISOS Y ENCHAPES						
44	7,01	PLANTILLA EN CONCRETO CLASE E (17,5 MPA), RENOVACION DE LOSAS PARA ENCHAPES, ESP= 0,05M.	M2	778,58	\$ 198.607,00	\$ 154.631.438,00
45	7,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CERÁMICA ANTIDESLIZANTE	M2	294,35	\$ 175.395,00	\$ 51.627.518,00
46	7,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARA PARED DE BAÑOS Y COCINA.	M2	778,58	\$ 151.800,00	\$ 118.188.444,00
Subtotal						\$ 324.447.400,00
8. CARPINTERIA METALICA						
47	8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 1,30M X 3,0M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	29,00	\$ 2.475.754,00	\$ 71.796.866,00
48	8,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 1,00M X 3,0M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	3,00	\$ 2.093.448,00	\$ 6.280.344,00
49	8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE DOBLE HOJA, METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 2,00M X 3,0M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	12,00	\$ 3.676.954,00	\$ 44.123.448,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

50	8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 1,00M X 2,60M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	7,00	\$ 1.732.154,00	\$ 12.125.078,00
51	8,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 0,9M X 2,6M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	13,00	\$ 1.859.654,00	\$ 24.175.502,00
52	8,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA EN LAMINA CALIBRE 18 DE 0,8M X 2,6M PINTADA Y TERMINADA CON MIRILLA EN VIDRIO DE SEGURIDAD. INCLUYE MARCOSEGUN DISEÑO	UND	8,00	\$ 1.710.934,00	\$ 13.687.472,00
53	8,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA EN TUBERIA METALICA CUADRADA SEGUN DISEÑO O SIMILAR.	ML	683,09	\$ 906.650,00	\$ 619.323.549,00
54	8,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANA METALICA SEGÚN DISEÑO.	M2	111,74	\$ 1.111.061,00	\$ 124.149.956,00
55	8,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS ARQUITECTÓNICOS TRASLÚCIDOS - FLATSKY SEGÚN DISEÑO.	M2	105,42	\$ 312.593,00	\$ 32.953.554,00
56	8,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA 5MM VIDRIO INCOLORO	M2	17,83	\$ 691.380,00	\$ 12.327.305,00
57	8,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA ENROLLABLE EN ACERO GALVANIZADO.	M2	37,56	\$ 523.397,00	\$ 19.658.791,00
58	8,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES DE BAÑO ACERO	M2	155,77	\$ 1.238.397,00	\$ 192.905.101,00
Subtotal						\$ 1.173.506.966,00
9. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS						
TUBERÍAS Y ACCESORIOS RED AGUA POTABLE						
59	9,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA PVC 1 1/2" RDE 21	ML	324,61	\$ 49.758,00	\$ 16.151.944,00
60	9,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA PVC 1 " 200 PSI	ML	105,11	\$ 37.848,00	\$ 3.978.203,00
61	9,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HIDRÁULICO DE 1/2" PULG	UND	152,00	\$ 70.020,00	\$ 10.643.040,00
62	9,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HIDRÁULICO DE 1" PULG	UND	55,00	\$ 78.940,00	\$ 4.341.700,00
63	9,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3X1 ½". (INCLUYE TUBERÍA PF+UAD, REGISTROS DE CORTE, COLLAR DE DERIVACIÓN, CAJA PARA MEDIDOR Y ACCESORIOS) LONG. PROM. HASTA 6.5 M	UND	1,00	\$ 797.040,00	\$ 797.040,00
TUBERÍAS Y ACCESORIOS RED SANITARIA						
64	9,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC 2"	ML	125,57	\$ 39.495,00	\$ 4.959.387,00
65	9,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC 4"	ML	311,59	\$ 50.415,00	\$ 15.708.810,00
66	9,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 4"	UND	55,00	\$ 52.314,00	\$ 2.877.270,00
67	9,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO DE 2"	UND	111,00	\$ 45.340,00	\$ 5.032.740,00
68	9,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN DE PISO EN PVC 2" (LMAX=1M, INCLUYE ACCESORIOS Y DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN)	UND	10,00	\$ 76.266,00	\$ 762.660,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

69	9,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN 0.60 X 0.60 HMAX=0.60M EN CONCRETO 3000 PSI	UND	16,00	\$ 377.212,00	\$ 6.035.392,00
70	9,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE TRAMPA DE GRASA 0,70X1,10MTS (MEDIDAS INTERNAS)	UND	1,00	\$ 830.168,00	\$ 830.168,00
71	9,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO. INCLUYE TUBERÍA 6 PULG PVC, CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS DE CONEXIÓN	UND	1,00	\$ 1.259.223,00	\$ 1.259.223,00
EQUIPOS DE BOMBEO AGUA POTABLE Y MEDIDOR DE AGUA						
72	9,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON EQUIPO DE BOMBEO CON CAUDAL DE 3.62L/S, HDT:47.8 M, 3HP Y TANQUE DE 400 L	UND	1,00	\$ 9.763.588,00	\$ 9.763.588,00
73	9,15	BOMBA CENTRÍFUGA Q:2.5.L/S; HDT:40.51M; POT: 3HP	UND	2,00	\$ 4.819.018,00	\$ 9.638.036,00
APARATOS Y ELEMENTOS SANITARIOS						
74	9,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS CON GRIFERÍA SENCILLA. INCLUYE ACCESORIOS.	UND	2,00	\$ 377.497,00	\$ 754.994,00
75	9,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE COLGAR COLOR BLANCO TIPO INSTITUCIONAL	UND	6,00	\$ 690.800,00	\$ 4.144.800,00
76	9,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERÍA LAVAMANOS Y ACCESORIOS.	UND	88,00	\$ 561.081,00	\$ 49.375.128,00
77	9,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO BLANCO ANTIVANDALICO TIPO INSTITUCIONAL	UND	50,00	\$ 963.800,00	\$ 48.190.000,00
78	9,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	UND	5,00	\$ 918.300,00	\$ 4.591.500,00
79	9,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINALES INSTITUCIONALES	UND	14,00	\$ 608.900,00	\$ 8.524.600,00
80	9,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA ANTIVANDALICA	UND	3,00	\$ 1.265.349,00	\$ 3.796.047,00
81	9,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRAS DE SEGURIDAD	UND	5,00	\$ 468.560,00	\$ 2.342.800,00
82	9,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MESON LAVAMANOS CORRIDO	ML	49,48	\$ 514.525,00	\$ 25.458.697,00
RED DE AGUAS LLUVIAS						
83	9,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS CUPULA TRAGANTE 5*3	UND	19,00	\$ 114.351,00	\$ 2.172.669,00
84	9,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERAS Y SOPORTES 4"	UND	78,00	\$ 34.340,00	\$ 2.678.520,00
85	9,27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC 4"	ML	482,73	\$ 50.415,00	\$ 24.336.833,00
86	9,28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN 0.60 X 0.60 HMAX=0.60M EN CONCRETO 3000 PSI	UND	9,00	\$ 377.212,00	\$ 3.394.908,00
TANQUE DE ALMACENAMIENTO ENTERRADO						
87	9,29	EXCAVACIÓN MAQUINA DE MATERIAL COMÚN 0M-3M (INCLUYE EXCAVACIÓN, TRASIEGO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. NO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO)	M3	53,02	\$ 126.402,00	\$ 6.701.834,00
88	9,30	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL	M3	68,92	\$ 100.182,00	\$ 6.904.543,00
89	9,31	SOLADO EN CONCRETO E = 0.05 MTS DE 10,5 MPA (1500 PSI).	M3	1,03	\$ 970.976,00	\$ 1.000.105,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

90	9,32	CONCRETO PARA TANQUES IMPERMEABILIZADO 4000PSI (INCLUYE CONCRETO, FORMALETA, ADITIVOS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	M3	25,90	\$ 660.951,00	\$ 17.118.631,00
91	9,33	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIGURACIÓN, AMARRE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	KG	2.190,90	\$ 11.270,00	\$ 24.691.443,00
92	9,34	TAPA EN LAMINA DE ALFAJOR CON MARCO, CONTRAMARCO Y AGARRES 90X90CM SEGÚN DISEÑO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	UND	1,00	\$ 627.957,00	\$ 627.957,00
93	9,35	ESCALERA EXTRAIBLE PARA TANQUE (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	UND	1,00	\$ 1.157.645,00	\$ 1.157.645,00
94	9,36	NIPLE PASAMUROS EN HIERRO DUCTIL DE 6" (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	UND	2,00	\$ 3.109.778,00	\$ 6.219.556,00
Subtotal						\$ 336.962.411,00
10. INSTALACIONES ELECTRICAS						
SALIDAS ELECTRICAS						
95	10,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT PVC SCH 40 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE DE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	21,00	\$ 297.364,00	\$ 6.244.644,00
96	10,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE DE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	1.002,00	\$ 362.483,00	\$ 363.207.966,00
97	10,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA INTERRUPTOR TRIPLE 16A 250V EN TUBERIA CONDUIT PVC 1/2", TUBERÍA EMT 1/2, INTERRUPTOR, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	5,00	\$ 340.732,00	\$ 1.703.660,00
98	10,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE 16A 250V EN TUBERIA CONDUIT PVC 1/2", INTERRUPTOR, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	133,00	\$ 305.308,00	\$ 40.605.964,00
99	10,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO 16A 250V EN TUBERIA CONDUIT PVC 1/2", INTERRUPTOR, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	49,00	\$ 298.886,00	\$ 14.645.414,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

100	10,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE EN TUBERÍA CONDUIT PVC 3/4", TOMACORRIENTE 15A 120V, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	198,00	\$ 255.846,00	\$ 50.657.508,00
101	10,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE EN TUBERÍA CONDUIT EMT 3/4", TOMACORRIENTE 15A 120V, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	250,00	\$ 349.630,00	\$ 87.407.500,00
102	10,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE REGULADO EN TUBERÍA CONDUIT PVC 3/4", TOMACORRIENTE NARANJA 15A 120V, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	15,00	\$ 259.864,00	\$ 3.897.960,00
103	10,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE REGULADO EN TUBERÍA CONDUIT EMT 3/4", TOMACORRIENTE NARANJA 15A 120V, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	11,00	\$ 370.106,00	\$ 4.071.166,00
104	10,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE GFCI EN TUBERÍA CONDUIT PVC 3/4", TOMACORRIENTE, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	16,00	\$ 327.370,00	\$ 5.237.920,00
105	10,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA VENTILADOR EN TUBERÍA CONDUIT EMT 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	455,00	\$ 428.377,00	\$ 194.911.535,00
106	10,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERÍA CONDUIT EMT 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE DE COBRE Nº 12 LSZH THHN/THWN-2 TC 600V	UND	21,00	\$ 377.000,00	\$ 7.917.000,00
107	10,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA SEÑAL AIRE ACONDICIONADO EN TUBERÍA CONDUIT EMT 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE DE COBRE ENCAUCHETADO Nº 5X14 TC 600V	UND	21,00	\$ 805.898,00	\$ 16.923.858,00
SALIDAS TELECOMUNICACIONES Y RED DE DATOS						
108	10,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMA TV EN TUBERÍA CONDUIT PVC 3/4", TOMA TV, ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE COAXIAL RG6.	UND	8,00	\$ 359.433,00	\$ 2.875.464,00
109	10,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMA DATOS EN TUBERÍA CONDUIT PVC 3/4", TOMA DATOS, FACE PLATE, JACK RJ45 ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE UTP CAT 6A	UND	17,00	\$ 470.347,00	\$ 7.995.899,00
110	10,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMA DATOS EN TUBERÍA CONDUIT EMT 3/4", TOMA DATOS,	UND	555,50	\$ 605.175,00	\$ 336.174.713,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

		ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE UTP CAT 6A				
111	10,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA SONIDO EN TUBERÍA CONDUIT EMT 3/4", ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CABLE DESOXIGENADO 2X12	UND	5,00	\$ 683.905,00	\$ 3.419.525,00
112	10,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE STRIP DE TELECOMUNICACIONES 20X20X15	UND	5,00	\$ 135.228,00	\$ 676.140,00
113	10,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE STRIP DE TELECOMUNICACIONES 30X30X15	UND	1,00	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00
114	10,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK DE TELECOMUNICACIONES 4U 450	UND	1,00	\$ 1.278.929,00	\$ 1.278.929,00
115	10,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK DE TELECOMUNICACIONES 12U 450	UND	4,00	\$ 1.572.143,00	\$ 6.288.572,00
116	10,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 2" PARA ALIMENTADOR. INCLUYE INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN ARENA, RELLENO CON TIERRA DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADA EN CAPAS DE 15 CM, BANDA PLÁSTICA, RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA EXCAVACIÓN	ML	72,55	\$ 84.311,00	\$ 6.116.763,00
117	10,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 1" PARA ALIMENTADOR. INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN ARENA, RELLENO CON TIERRA DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADA EN CAPAS DE 15 CM, BANDA PLÁSTICA, RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA EXCAVACIÓN	ML	41,86	\$ 78.764,00	\$ 3.297.061,00
118	10,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 1-1/4". INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES DE FIJACIÓN	ML	240,90	\$ 95.936,00	\$ 23.110.982,00
119	10,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 2". INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES DE FIJACIÓN	ML	654,20	\$ 122.081,00	\$ 79.865.390,00
120	10,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO METÁLICA 30X30. INCLUYE SOPORTES DE FIJACIÓN	UND	63,00	\$ 172.414,00	\$ 10.862.082,00
121	10,27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CON NORMA PARA TELECOMUNICACIONES (SB 325)	UND	3,00	\$ 1.933.307,00	\$ 5.799.921,00
CAJAS Y TABLEROS						
122	10,28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DE CAJA DE PASO METÁLICA 30X30. INCLUYE SOPORTES DE FIJACIÓN	UND	102,00	\$ 172.414,00	\$ 17.586.228,00
123	10,29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFÁSICO TRIFILAR 240 V 12 CIRCUITOS 125 A. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO	UND	1,00	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00
124	10,30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFÁSICO TRIFILAR 240 V 6 CIRCUITOS 75 A CON PUERTA. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO	UND	5,00	\$ 642.532,00	\$ 3.212.660,00
125	10,31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO 240 V 18 CIRCUITOS 200 A - CON ESPACIO	UND	1,00	\$ 1.243.326,00	\$ 1.243.326,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

		PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO				
126	10,32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO 240 V 24 CIRCUITOS 200 A - CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO	UND	3,00	\$ 1.452.375,00	\$ 4.357.125,00
127	10,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO 240 V 30 CIRCUITOS 200 A - CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO	UND	7,00	\$ 1.523.269,00	\$ 10.662.883,00
128	10,34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A	UND	264,00	\$ 52.277,00	\$ 13.801.128,00
129	10,35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE 2X20A	UND	20,00	\$ 89.997,00	\$ 1.799.940,00
130	10,36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 2X20A	UND	1,00	\$ 261.378,00	\$ 261.378,00
131	10,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 2X30A	UND	1,00	\$ 261.378,00	\$ 261.378,00
132	10,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 3X20A	UND	2,00	\$ 312.754,00	\$ 625.508,00
133	10,39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 3X40A	UND	1,00	\$ 312.754,00	\$ 312.754,00
134	10,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 3X50A	UND	4,00	\$ 312.754,00	\$ 1.251.016,00
135	10,41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 3X60A	UND	5,00	\$ 312.754,00	\$ 1.563.770,00
136	10,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MCB 3X125A	UND	1,00	\$ 675.444,00	\$ 675.444,00
137	10,43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE CONTROL DE ALUMBRADO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UND	1,00	\$ 9.675.850,00	\$ 9.675.850,00
LUMINARIAS						
138	10,44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO DE 12X510 KGF PARA ALUMBRADO DE CANCHA. INCLUYE HERRAJES Y SOPORTES DE REFLECTORES	UND	4,00	\$ 6.983.047,00	\$ 27.932.188,00
139	10,45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMÉTICA 2X18	UND	831,00	\$ 213.100,00	\$ 177.086.100,00
140	10,46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED HERMÉTICA 50W DL	UND	15,00	\$ 446.144,00	\$ 6.692.160,00
141	10,47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TORTUGA 12W	UND	10,00	\$ 102.232,00	\$ 1.022.320,00
142	10,48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED DE EMERGENCIA R1 3.2W	UND	407,00	\$ 145.834,00	\$ 59.354.438,00
143	10,49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED 100W SYLFLOOD	UND	19,00	\$ 1.201.360,00	\$ 22.825.840,00
144	10,50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED 50W CW IP66	UND	5,00	\$ 183.944,00	\$ 919.720,00
ALIMENTADORES						
145	10,51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR MONOFÁSICO A 120V EN CABLE DE COBRE 1FX#12+1NX#12+12T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	5.714,52	\$ 25.610,00	\$ 146.348.857,00
146	10,52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR MONOFÁSICO A 120V EN CABLE DE COBRE 1FX#10+1NX#10+12T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	1.711,38	\$ 30.507,00	\$ 52.209.070,00
147	10,53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR MONOFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE	ML	224,16	\$ 57.129,00	\$ 12.806.037,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

		2FX#10+1NX#10+10T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.				
148	10,54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR MONOFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 2FX#8+1NX#8+10T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	201,84	\$ 72.361,00	\$ 14.605.344,00
149	10,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR MONOFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 2FX6+1NX6+10T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	199,98	\$ 99.772,00	\$ 19.952.405,00
150	10,56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 3FX#6+1NX#6+10T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	279,96	\$ 124.638,00	\$ 34.893.654,00
151	10,57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 3FX#4+1NX#4+8T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	304,15	\$ 193.462,00	\$ 58.841.467,00
152	10,58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 3FX#2+1NX#2+6T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	116,27	\$ 268.573,00	\$ 31.226.983,00
153	10,59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 220V EN CABLE DE COBRE 3FX1/0+1NX1/0+6T LHFR-LS CT 90°C 600 V. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	520,85	\$ 357.215,00	\$ 186.055.433,00
CANALIZACIONES Y BANDEJAS PORTACABLES						
154	10,60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 2" PARA ALIMENTADOR. INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN ARENA, RELLENO CON TIERRA DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADA EN CAPAS DE 15 CM, BANDA PLÁSTICA, RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE LA EXCAVACIÓN	ML	239,97	\$ 84.311,00	\$ 20.232.111,00
155	10,61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 1-1/4" PARA ALIMENTADOR. INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN ARENA, RELLENO CON TIERRA DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADA EN CAPAS DE 15 CM, BANDA PLÁSTICA, RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE LA EXCAVACIÓN	ML	607,36	\$ 81.370,00	\$ 49.420.883,00
156	10,62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 1" PARA ALIMENTADOR. INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN ARENA, RELLENO CON TIERRA DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADA EN CAPAS DE 15 CM, BANDA PLÁSTICA, RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE LA EXCAVACIÓN	ML	236,24	\$ 78.764,00	\$ 18.607.207,00
157	10,63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 3/4". INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES DE FIJACIÓN	ML	2.650,00	\$ 42.175,00	\$ 111.763.750,00
158	10,64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 1-1/4". INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES DE FIJACIÓN	ML	150,68	\$ 95.936,00	\$ 14.455.636,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

159	10,65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 2". INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES DE FIJACIÓN	ML	61,39	\$ 122.081,00	\$ 7.494.553,00
160	10,66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE 40X5.4CM	ML	574,80	\$ 156.805,00	\$ 90.131.514,00
161	10,67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE 50X5.4CM	ML	362,74	\$ 169.200,00	\$ 61.375.608,00
SISTEMA DE PUESTA A TIERRA						
162	10,68	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE DESNUDO CALIBRE 2/0 AWG.	ML	41,86	\$ 141.065,00	\$ 5.904.981,00
163	10,69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE DESNUDO CALIBRE 1/0 AWG.	ML	9,30	\$ 134.026,00	\$ 1.246.442,00
164	10,70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE DESNUDO CALIBRE 2 AWG.	ML	9,30	\$ 93.453,00	\$ 869.113,00
165	10,71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARILLA DE PUESTA TIERRA 5/8" X 2,4M	UND	4,00	\$ 408.104,00	\$ 1.632.416,00
166	10,72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLDADURA EXOTÉRMICA (TIPO II, T), CARGA FUNDENTE 150G ENTRE CABLES	UND	16,00	\$ 164.275,00	\$ 2.628.400,00
167	10,73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CAMARA DE INSPECCIÓN PUESTA TIERRA POLIMÉRICA 30X30 CON TAPA	UND	1,00	\$ 252.287,00	\$ 252.287,00
SISTEMA PROTECCIÓN CONTRA RAYOS						
168	10,74	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE DESNUDO CALIBRE 1/0 AWG.	ML	27,90	\$ 134.026,00	\$ 3.739.325,00
169	10,75	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARILLA DE PUESTA TIERRA 5/8" X 2,4M	UND	11,00	\$ 408.104,00	\$ 4.489.144,00
170	10,76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLDADURA EXOTÉRMICA (TIPO II, T), CARGA FUNDENTE 150G ENTRE CABLES	UND	11,00	\$ 164.275,00	\$ 1.807.025,00
171	10,77	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 3/4" PARA BAJANTES. INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES.	ML	111,82	\$ 48.245,00	\$ 5.394.756,00
172	10,78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS PARA TRANSICIÓN COBRE - ALUMINIO. INCLUYE CONECTORES Y ACCESORIOS	UND	11,00	\$ 337.839,00	\$ 3.716.229,00
173	10,79	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTA CAPTADORA 5/8 X 1 MT CON BASE-DX ALUMINIO REF: 101-ALU1000-DX. INCLUYE CONECTORES	UND	76,00	\$ 352.792,00	\$ 26.812.192,00
174	10,80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ANILLO SUPERIOR EN ALAMBRO DE ALUMINIO 8MM. INCLUYE AISLADORES DE FIJACIÓN Y CONECTORES	ML	697,57	\$ 58.895,00	\$ 41.083.385,00
175	10,81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE EN CABLE DE ALUMINIO 1/0 S8000	ML	111,61	\$ 44.400,00	\$ 4.955.484,00
176	10,82	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CAMARA DE INSPECCIÓN PUESTA TIERRA POLIMÉRICA 30X30 CON TAPA	UND	11,00	\$ 252.287,00	\$ 2.775.157,00
SUBESTACIÓN						

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

177	10,83	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CELDA PARA TRANSFORMADOR SECO 225kVA, USO INTERIOR (IP 20), 17.5KV	UND	1,00	\$ 18.221.754,00	\$ 18.221.754,00
178	10,84	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CELDA DE REMONTE PARA SALIDA DE CABLES TIPO SF6	UND	1,00	\$ 14.342.021,00	\$ 14.342.021,00
179	10,85	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CELDA DE SECCIONADOR SF6 CON SECCIONADOR DE OPERACIÓN BAJO CARGA 17.5KV 630A 20KA	UND	1,00	\$ 39.537.217,00	\$ 39.537.217,00
180	10,86	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MONTAJE DE TABLERO PRINCIPAL AUTOSOPORTADO, FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 16. BARRAJE EN CU 208V/800A 3F5H.	UND	1,00	\$ 48.639.219,00	\$ 48.639.219,00
181	10,87	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TABLERO AUTOSOPORTADO GD-1. FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 16. BARRAJE EN CU 208V/200A 3F5H.	UND	1,00	\$ 14.188.063,00	\$ 14.188.063,00
182	10,88	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFASICO 13200/214/120V TIPO SECO DE 225 KVA, CLASE F. INCLUYE DPS	UND	1,00	\$ 118.906.788,00	\$ 118.906.788,00
183	10,89	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA TRIFÁSICA A 220V EN CABLE DE COBRE 2(3XNo.250 FASE + 1XNo.250 NEUTRO) + 1No.1/0 TIERRA. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	9,30	\$ 1.746.384,00	\$ 16.241.371,00
184	10,90	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS EN REJILLA PARA CARCAMOS	ML	1,86	\$ 978.109,00	\$ 1.819.283,00
RED DE MEDIA TENSIÓN SUBTERRÁNEA						
185	10,91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE MEDIA TENSIÓN SUBTERRÁNEA EN CABLE DE COBRE MONOPOLAR XLPE 15 KV 133% No. 3X1/0 PANTALLA CINTA	ML	51,16	\$ 378.928,00	\$ 19.385.956,00
186	10,92	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSICIÓN AÉREA-SUBTERRÁNEA PARA DERIVACIÓN DE ALIMENTADOR 13.2KV	UND	1,00	\$ 14.673.854,00	\$ 14.673.854,00
187	10,93	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA EN TUBERIA PVC TDP 2X4"	ML	37,20	\$ 179.385,00	\$ 6.673.122,00
188	10,94	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CON NORMA PARA ACOMETIDA EN MEDIA TENSIÓN (SB 300)	UND	1,00	\$ 4.083.477,00	\$ 4.083.477,00
RED DE MEDIA TENSIÓN AÉREA						
189	10,95	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE CONEXIÓN EN TENSIÓN	UND	1,00	\$ 12.801.140,00	\$ 12.801.140,00
190	10,96	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PRIMARIA TRIFÁSICA EN ALINEACIÓN 13.2kv DISPOSICIÓN BANDERA	UND	7,00	\$ 1.923.166,00	\$ 13.462.162,00
191	10,97	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PRIMARIA TRIFÁSICA EN ANGULO 13.2kv DISPOSICIÓN BANDERA	UND	1,00	\$ 3.070.894,00	\$ 3.070.894,00
192	10,98	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PRIMARIA TRIFÁSICA EN FIN DE LINEA 13.2kv DISPOSICIÓN BANDERA	UND	1,00	\$ 2.453.605,00	\$ 2.453.605,00
193	10,99	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PRIMARIA TRIFÁSICA EN ANCLAJE 13.2kv DISPOSICIÓN BANDERA	UND	1,00	\$ 3.553.120,00	\$ 3.553.120,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

194	10,100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE PUESTA A TIERRA PARA MEDIA TENSIÓN	UND	10,00	\$ 957.663,00	\$ 9.576.630,00
195	10,101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RETENIDA AÉREA PARA MEDIA TENSIÓN	UND	1,00	\$ 1.920.517,00	\$ 1.920.517,00
196	10,102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE 12 MTS X 1350KGF. INCLUYE TRAZADO, REPLANTEO, APERTURA DE HUECOS	UND	1,00	\$ 6.591.187,00	\$ 6.591.187,00
197	10,103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE 12 MTS X 750KGF. INCLUYE TRAZADO, REPLANTEO, APERTURA DE HUECOS	UND	2,00	\$ 5.139.139,00	\$ 10.278.278,00
198	10,104	RETIRO DE ARMADOS DE MEDIA TENSIÓN EXISTENTES	UND	7,00	\$ 4.322.167,00	\$ 30.255.169,00
199	10,105	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR ACSR 1/0	ML	1.189,56	\$ 31.513,00	\$ 37.486.604,00
PLANTA ELÉCTRICA						
200	10,106	PLANTA ELÉCTRICA INDUSTRIAL CON MOTOR DIÉSEL A 1800 RPM Y GENERADOR DE 200KW EN STAND BY, TRIFÁSICA 220V, 60 HZ. CON CABINA ATENUADORA DE RUIDO. INCLUYE ACCESORIOS (TUBO DE ESCAPE, CARGADOR DE BATERÍAS, ETC)	UND	1,00	\$ 223.379.208,00	\$ 223.379.208,00
201	10,107	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA TRIFÁSICA A 220V EN CABLE DE COBRE 2(3XNo.250 FASE + 1XNo.250 NEUTRO) + 1No.1/0 TIERRA. INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	71,66	\$ 1.746.384,00	\$ 125.145.877,00
202	10,108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE SEÑAL EN CABLE DE COBRE ENCAUCHETADO 3X14 INCLUYE MARCACIÓN Y ROTULADO.	ML	20,27	\$ 38.380,00	\$ 777.963,00
EQUIPO DE MEDIDA						
203	10,109	MEDIDA INDIRECTA TRES ELEMENTOS NIVEL II 13,2KV	UND	1,00	\$ 42.216.878,00	\$ 42.216.878,00
Subtotal						\$ 3.526.074.895,00
11.0 CERRAMIENTO						
204	11,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO CERRAMIENTO EN BLOQUE VIBRADO 40*20*10	M2	1.035,20	\$ 89.825,00	\$ 92.986.840,00
205	11,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOBRECIMIENTO 2 HILADAS EN BLOQUE ARENA CEMENTO 0,10M*0,20M*0,40M REF. INDICADA.	ML	345,07	\$ 85.329,00	\$ 29.444.478,00
206	11,03	VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI).	M3	31,05	\$ 1.454.780,00	\$ 45.170.919,00
207	11,04	COLUMNETAS DE 0.20 X 0.2 EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI)	ML	346,00	\$ 201.766,00	\$ 69.811.036,00
208	11,05	ZAPATAS EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	22,14	\$ 1.518.959,00	\$ 33.629.752,00
209	11,06	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI)	ML	345,07	\$ 200.064,00	\$ 69.036.084,00
210	11,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE EXTERIOR PARA MUROS 1:4	M2	2.070,40	\$ 77.779,00	\$ 161.033.642,00
Subtotal						\$ 501.112.751,00
SUBTOTAL OBRAS						\$ 28.249.676.022,00
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL EN OBRA - PGIO						\$ 234.253.706,00
COSTOS DE LEGALIZACIÓN ANTE AFINIA						\$ 5.350.000,00
CERTIFICACIÓN RETIE						\$ 13.250.000,00
CERTIFICACIÓN RETILAP						\$ 16.700.500,00
PRUEVAS VLF						\$ 3.850.000,00

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

VALOR TOTAL

\$ 28.523.080.228,00

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

El plazo general de este contrato es de **VEINTIDÓS (22) MESES**, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

5. FORMA DE PAGO

La Entidad entregará un anticipo y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas:

La entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.

Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad.

A) ANTICIPO: El Departamento de Córdoba entregará un ANTICIPO equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, el cual será entregado, una vez se haya suscrito el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, legalización del contrato y constitución de la fiducia o el patrimonio autónomo.

La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones:

El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable y/o fiducia mercantil a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes reglas:

- El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.
- El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo.
- Los recursos del anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el Interventor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta misma cuenta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el Interventor.
- La Entidad remitirá a la entidad fiduciaria el plan de inversión del anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como Interventor. Así mismo, la Entidad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.
- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por la Entidad, una vez esta comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- La entidad fiduciaria debe remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la interventoría.

B) ACTAS PARCIALES

No	% del valor total	Descripción del pago	Requisitos
1	95%	Actas Mensuales o de recibo parcial de obra (hasta el 95%)	Con pagos mensuales o Según actas de corte de avances de obras parciales. Estos valores dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados, el presupuesto disponible cuyo valor será amortizado en la misma proporción del anticipo entregado. Todos los pagos están sujetos a previa revisión, aprobación y autorización de la Interventoría.
2	5%	Con acta de liquidación del contrato (5%)	Suscripción de acta de recibo final de obra a satisfacción dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente, Suscripción del acta de liquidación del contrato de obra. Para este pago se deberá tener en cuenta la aprobación del informe final acorde con la lista de chequeo del Departamento de Córdoba.

NOTA 1 - El DEPARTAMENTO pagará mensualmente al CONTRATISTA el valor de las obras ejecutadas, de acuerdo con el importe de las respectivas actas de obra, suscritas por el contratista y refrendadas por el interventor del contrato, y, si a ello hubiere lugar, autorizadas por el funcionario correspondiente del DEPARTAMENTO.

Se cancelarán bajo la condición de haberse cumplido la programación de actividades y la aprobación del informe mensual por parte de la Interventoría y supervisión. Previa certificación del cumplimiento expedida por la Interventoría y el supervisor y presentación del informe y de la factura de cobro correctamente elaborada, las actas de obra ejecutada deben presentarse de forma consolidada para el periodo.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

NOTA 2 - No obstante, lo anterior, todos los pagos estarán sujetos a programación del PAC por parte de la supervisión y/o apoyo a la supervisión designado por El DEPARTAMENTO, para lo cual, el contratista deberá radicar oportunamente el informe de actividades realizadas con todos los

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

soportes. La reprogramación del Programa Anual de Caja –PAC se realiza trimestralmente y es obligación del contratista presentar la programación de pagos mensuales aprobados por la interventoría de acuerdo con el flujo de inversión del proyecto en concordancia con la programación de obra. La omisión de esta obligación no hace responsable a la entidad por los retrasos en los pagos al contratista.

NOTA 3 - En el caso de que el contratista sea un Consorcio o Unión Temporal, el personal a su cargo que se requiera para la ejecución del contrato debe estar afiliado al sistema de Seguridad Social a nombre de dicho consorcio o unión temporal.

NOTA 4 - Sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 3050 de 1997, el contratista Consorcio o Unión Temporal deberá facturar a su nombre y con su propio Nit., para lo cual una vez favorecido con el presente proceso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación, la Unión Temporal o el Consorcio, debe remitir el NIT correspondiente y certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la respectiva figura plural.

NOTA 5 - En todo caso el contratista será el único responsable de los pagos que deba realizar a terceros en desarrollo del contrato. Por consiguiente, no podrá supeditar el pago que deba realizar el contratista a sus terceros y/o subcontratistas, al pago que deba efectuar EL DEPARTAMENTO por concepto de servicios prestados a favor del contratista.

NOTA 6 - El plazo de pago a contratistas será máximo de treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del interventor, y en caso de ser necesario aval de supervisión, con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista. Igualmente, los contratistas deben adoptar la obligación general de efectuar el pago de sus obligaciones contractuales, en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio. Para efectos de los pagos respectivos, EL CONTRATISTA deberá radicar ante EL DEPARTAMENTO, dentro de los DIEZ (10) días calendario, siguientes al mes de ejecución de las obras los siguientes documentos, los cuales deberán encontrarse aprobados por la interventoría:

1. Oficio remisorio (deben estar relacionados todos los documentos entregados)
2. Informe de ejecución financiero - Balance detallado.
3. Actas de corte con cantidades ejecutadas dentro del periodo por unidad estructural y acta de corte con cantidades consolidadas.
4. Acta de fijación de precios para ítems no previstos (incluyendo justificación y anexos), si en el periodo se realizó.
5. Memorias de cálculo de cantidades, deberán contener: Registro fotográfico de los elementos o materiales instalados. Esquema donde se ubiquen los elementos y materiales a cobrar. Fórmulas detalladas donde se conozca las cantidades de los elementos. Observaciones si es el caso que permitan esclarecer los datos relacionados. Deberán estar verificadas, avaladas y firmadas por la Interventoría.
6. Factura debidamente diligenciada, conforme los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.
7. Certificación de cumplimiento de las obligaciones laborales y de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, expedido y firmado por el supervisor, de conformidad con lo señalado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (Si es Persona Jurídica), la Ley 828 de 2003 y el Decreto 1703 de 2002 (Si es Persona Natural),

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- acompañada de la copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato.
8. Certificación del Revisor Fiscal si está obligado o Contador Público, en relación con el cumplimiento del pago de la Contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), en la cual se indique el valor base, número de trabajadores y la contribución pagada; acorde con lo establecido en el Decreto 2375 de 1984, Decreto 083 de 1976, Decreto 1047 de 1983 y Resoluciones 662 de 1986, 945 de 2002 y 2370 de 2008 expedidas por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y demás normatividad vigente.
 9. Informe Mensual de todos los componentes (Administrativo, Financiero, Técnico, Ambiental, Social, SST, PMT y Calidad), de acuerdo con el contenido indicado por el supervisor.
 10. Todos los demás documentos requeridos por El DEPARTAMENTO en el momento de presentación de las cuentas, conforme al procedimiento para Adquisición de Bienes y Servicios, o los documentos que los modifiquen o sustituyan.

Cuando la Factura no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que una u otros se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del CONTRATISTA; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza.

Las actas de obra deberán radicarse en El DEPARTAMENTO con el tiempo pertinente dentro de PAC programado con antelación, en caso de no entregar las cuentas dentro de la programación de pagos no serán responsabilidad de la supervisión el desembolso a el trámite de la misma. Los pagos serán cancelados por medio de la Tesorería en pesos colombianos, a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que el CONTRATISTA señale, previos los descuentos de ley.

En caso de que el proponente favorecido sea un Consorcio o Unión Temporal, para efectos del pago, se debe informar el número de cuenta a nombre del consorcio o unión temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal. El último pago queda sujeto a la firma del acta de entrega final a satisfacción y acta de liquidación suscrita por las partes. Adicionalmente, como requisito para cada pago, EL CONTRATISTA deberá presentar las respectivas actas de corte de obra, debidamente recibidas a satisfacción por el supervisor y/o interventor del contrato.

Reglas comunes a todas las opciones:

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

NOTA - INFORME FINAL: El contratista entregará a la INTERVENTORÍA al terminar los trabajos un informe, cuyo contenido será como mínimo, el siguiente:

- Aspectos contractuales
- Breve descripción de los trabajos
- Ejecución de los trabajos (periodo de ejecución, frentes de obra).
- Balance económico del contrato (costos, sobrecostos (si aplica), ajustes de pagos, reclamaciones (si aplica)
- Descripción de los procedimientos utilizados.
- Recomendaciones sobre cambios en especificaciones, planos, diseños y soluciones dadas a los problemas más comunes que se presentaron durante el desarrollo del contrato como aporte para futuros proyectos.
- Documento de plan de sostenibilidad de la obra.

NOTA – LIQUIDACIÓN: EL CONTRATISTA elaborará en conjunto con la interventoría y supervisión el acta de liquidación final del contrato, junto con los demás documentos requeridos por El DEPARTAMENTO, en los términos que indica la ley. Para la liquidación del contrato, el CONTRATISTA participará en la determinación de las cantidades finales de obra ejecutada, en las correcciones que haya lugar y en la adecuación final de las zonas de las obras. La INTERVENTORÍA se asegurará del establecimiento de las pólizas requeridas por parte del CONTRATISTA, para la terminación del Contrato.

- Informe de actividades (si aplica) debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista
- Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
- Acta de ingreso de los bienes al almacén. (cuando aplique)

Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal (cuando aplique), que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complementa, cuando se trate de personas jurídicas. Acompañado de copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El proyecto constituye una iniciativa de construcción de infraestructura educativa nueva, orientada a fortalecer las condiciones de seguridad, funcionalidad, accesibilidad, habitabilidad y prestación del servicio público de educación en la Institución Educativa Álvaro Ulcué Chocué, ubicada en la comunidad de Las Palomas, zona urbana del municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba. En tal sentido, la ejecución de las obras deberá desarrollarse bajo criterios de calidad, seguridad estructural, eficiencia técnica, accesibilidad universal, sostenibilidad y cumplimiento de la normativa vigente aplicable a edificaciones e infraestructura educativa.

La intervención deberá ejecutarse conforme a los estudios y diseños técnicos aprobados, la licencia de construcción en modalidad de obra nueva, el presupuesto oficial, las especificaciones técnicas, los planos arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y demás documentos que integran el

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

proyecto, garantizando la adecuada articulación entre los diferentes componentes técnicos necesarios para la correcta operación de la infraestructura educativa.

Por tratarse de una obra de infraestructura social educativa, el contratista deberá prever las condiciones particulares asociadas al entorno del proyecto, la logística de acceso y abastecimiento de materiales, el manejo de frentes de trabajo, la implementación del Plan de Gestión Integral de Obra —PGIO—, la seguridad de trabajadores y terceros, la protección ambiental, la adecuada disposición de residuos y la coordinación permanente con la interventoría, la supervisión y la entidad contratante.

Asimismo, la ejecución deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas previstas para la construcción de aulas, áreas administrativas, comedor escolar, baterías sanitarias, circulaciones, rampas de accesibilidad, zonas recreativas, cubiertas, redes hidrosanitarias, redes eléctricas, obras complementarias y demás espacios requeridos para el funcionamiento integral del establecimiento educativo, asegurando que la infraestructura resultante sea segura, funcional, incluyente, durable y acorde con las necesidades de la comunidad educativa beneficiaria.

6.1. Especificaciones técnicas

6.1.1. Generales

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1082 de 2015.
- Normas Técnicas Colombianas – NTC aplicables al proyecto.
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10.
- Ley 400 de 1997.
- Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, en lo que resulte aplicable a las redes y componentes hidrosanitarios del proyecto.
- Esquema de Ordenamiento Territorial y normas urbanísticas vigentes del municipio de Tuchín.
- Licencia urbanística y demás actos administrativos expedidos para el proyecto.
- NTC 4595, en lo pertinente a infraestructura educativa.
- Normativa vigente sobre accesibilidad al medio físico y supresión de barreras arquitectónicas.

6.1.2. Concretos

- American Standards for Testing and Materials – ASTM.
- American Concrete Institute – ACI.
- Publicaciones técnicas del Instituto Colombiano de Productores de Cemento – ICPC.
- Publicaciones técnicas de la Portland Cement Association – PCA.
- NTC 174 – Especificaciones de los agregados para concreto.
- NTC 3318 – Producción de concreto.
- NTC 121 – Cemento Portland. Especificaciones químicas y mecánicas.
- NTC 321 – Cemento Portland. Especificaciones químicas.
- NTC 1362 – Cemento Portland blanco.

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- NTC 1977 – Compuesto para el curado de hormigón.

6.1.3. Estructuras

- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10.
- Ley 400 de 1997.
- Normas técnicas aplicables a diseño, construcción, control de calidad y estabilidad de elementos estructurales en concreto y acero.
- Especificaciones estructurales contenidas en los diseños y memorias de cálculo aprobadas para el proyecto.

6.1.4. Arquitectura e infraestructura educativa

- NTC 4595 y demás disposiciones técnicas aplicables al diseño y planeamiento de ambientes escolares.
- Normativa vigente sobre accesibilidad para personas con movilidad reducida o discapacidad.
- Especificaciones técnicas del componente arquitectónico del proyecto.
- Requisitos urbanísticos, arquitectónicos y funcionales establecidos en la licencia de construcción.
- Criterios técnicos de ventilación, iluminación, circulación, seguridad de uso y confort aplicables a edificaciones educativas.

6.1.5. Hidrosanitario

- Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS.
- Normas Técnicas Colombianas – NTC aplicables a redes hidrosanitarias, accesorios, aparatos sanitarios, almacenamiento, desagües y ventilación.
- Especificaciones técnicas del diseño hidrosanitario aprobado.
- Disposiciones sanitarias y ambientales aplicables a la ejecución de redes, baterías sanitarias y manejo de aguas servidas.

6.1.6. Eléctrico

- RETIE vigente.
- NTC 2050.
- Demás normas técnicas aplicables a instalaciones eléctricas en edificaciones.
- Especificaciones técnicas del diseño eléctrico aprobado para el proyecto.

6.1.7. Ambiental, seguridad y salud en el trabajo

- Normativa ambiental vigente aplicable al proyecto.
- Normativa sobre gestión integral de residuos de construcción y demolición – RCD, en lo que aplique.
- Normativa vigente sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Plan de Gestión Integral de Obra – PGIO.
- Plan de calidad, plan de contingencia, plan de gestión social y demás instrumentos exigidos para la ejecución contractual.

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6.1.8. Especificaciones técnicas de materiales

Todos los materiales que sean necesarios para la construcción y adecuación total de las obras deberán ser aportados por el Contratista y colocados en el sitio de las obras. Así mismo deberá considerar las diversas fuentes de materiales y tener en cuenta en su propuesta todos aquellos factores que incidan en su suministro.

Todos los costos que demanden la compra, exploración, explotación procesamiento, transporte, manejo, vigilancia, etc., de dichos materiales serán por cuenta del Contratista, quien a su vez deberá asumir los riesgos por pérdida, deterioro y mala calidad de los mismos. El Contratista deberá suministrar a la Interventoría, con la debida anticipación las muestras que se requieran y las pruebas o ensayos que se estimen pertinentes. Si el Contratista omitiere este procedimiento, la Interventoría, podrá ordenarle el descubrimiento de las obras no visibles; los gastos que tal operación demande serán por cuenta del Contratista. Las aprobaciones, por parte de la Interventoría, de los materiales, no exonera al Contratista de su responsabilidad por la calidad y estabilidad de las obras. Por lo tanto, éste deberá reparar por su cuenta las obras defectuosas y/o que no se ciñan a las especificaciones de los pliegos.

6.1.9. Pruebas y ensayos

Todas las pruebas y ensayos, tanto de materiales como de la obra en general, se regirán por lo previsto en las especificaciones técnicas, estudios, diseños, pliegos de condiciones y demás documentos del proceso, y estarán a cargo del Contratista. Cuando a juicio de la Interventoría se requiera la práctica de pruebas o ensayos adicionales a los inicialmente previstos, estos deberán realizarse bajo responsabilidad del Contratista, conforme a las condiciones técnicas exigidas para la correcta verificación de la calidad de los materiales, procedimientos constructivos y actividades ejecutadas.

La Interventoría podrá ordenar la repetición de pruebas o ensayos cuando existan dudas razonables sobre la calidad de los materiales, la confiabilidad de los resultados obtenidos o la conformidad de la obra ejecutada con las especificaciones técnicas del contrato. Si de los resultados se evidencia incumplimiento de las especificaciones, deficiencias en la calidad de los materiales o fallas en la ejecución, el costo de dichas pruebas o ensayos será asumido por el Contratista. En caso de que los resultados acrediten el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, se procederá conforme a lo establecido en el contrato y en los documentos del proceso.

Los ensayos solo se considerarán válidos para efectos de recibo, aprobación y pago una vez hayan sido revisados y aprobados por la Interventoría.

Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la correcta y óptima ejecución de las obras deberán ser suministrados por el Contratista, bajo su exclusiva cuenta y riesgo. Los equipos, maquinarias y herramientas que deba suministrar el Contratista deberán ser adecuados para las características, condiciones y magnitud de la obra a ejecutar. La reparación, mantenimiento, reposición y conservación de dichas maquinarias, equipos y herramientas estarán igualmente a cargo del Contratista, quien asumirá todos los riesgos por pérdida, daño o deterioro de los mismos. En ningún caso la Entidad Contratante asumirá responsabilidad por tales elementos, aun cuando se encuentren depositados o ubicados temporalmente en áreas o instalaciones relacionadas con el proyecto.

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El Contratista estará obligado a dar exacto cumplimiento a los contratos que suscriba con terceros para el suministro, alquiler, operación o mantenimiento de maquinaria, equipos, herramientas, laboratorios o servicios asociados a la ejecución de la obra.

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

- Levantamiento topográfico
- Estudio de suelos
- Diseño arquitectónico
- Diseño hidrosanitario
- Diseño estructural
- Diseño eléctrico
- Plan de Gestión Integral de Obra – PGIO
- Documentos prediales
- Cotizaciones
- Proceso constructivo
- Especificaciones técnicas
- Presupuesto
- Análisis de precios unitarios
- Desglose de AIU
- Memorias de cantidades

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

En el desarrollo del contrato se deben cumplir las Especificaciones Particulares del proyecto, las Especificaciones Generales para Construcción, las cuales hacen parte del presente documento.

6.4. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

Para este efecto dentro de los Informes periódicos se deberá dejar constancia sobre:

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- 1- Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.
- 2- Cronograma de Proyección Vs. Ejecución, de las actividades que se incluyen con las debidas justificaciones en los retrasos, tanto para los temas ambientales, como sociales.
- 3- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
- 4- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
- 5- Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.
- 6- Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) Director de Obra
- Un (1) Residente de Obra
- Un (1) Profesional SISO
- Un (1) Profesional Ambiental
- Un (1) Ingeniero eléctrico
- Un (1) Ingeniero sanitario
- Un (1) Especialista en Estructuras

8.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto. Postgrado en área de gerencia de proyectos o afines. 5 años a partir de la expedición de la matrícula profesional.	2 años como director de obra y/o residente de obra en contratos de construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o adecuación de edificaciones.
Residente de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto. 3 años a partir de la expedición de la matrícula profesional.	1 año como residente de obra en contratos de construcción y/o mejoramiento y/o

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

		ampliación y/o adecuación de edificaciones.
Profesional SISO	Ingeniero civil, industrial o afín. Postgrado en área de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2 años a partir de la expedición de la matrícula profesional.	1 año como profesional SISO y/o residente SST y/o responsable del sistema de seguridad y salud en el trabajo en contratos de construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o adecuación de edificaciones.
Profesional Ambiental	Ingeniero Ambiental. 3 años a partir de la expedición de la matrícula profesional.	1 año como profesional responsable del componente ambiental en contratos de construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o adecuación de edificaciones.
Ingeniero Eléctrico	Ingeniero Eléctrico. 2 años a partir de la expedición de la matrícula profesional.	1 año como diseñador, residente o profesional responsable del componente eléctrico en contratos de construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o adecuación de edificaciones.
Ingeniero Sanitario	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil con especialidad o experiencia en el componente hidrosanitario. 2 años a partir de la expedición de la matrícula profesional.	1 año como diseñador, residente o profesional responsable del componente hidrosanitario en contratos de construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o adecuación de edificaciones.
Especialista en Estructuras	Ingeniero Estructural y/o Civil con Postgrado en área de Estructuras. 2 años a partir de la expedición de la matrícula profesional.	1 año como diseñador, residente o profesional responsable del componente estructural en contratos de construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o adecuación de edificaciones.
Contador	Contador Público. 2 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	1 año como contador y/o asesor contable y/o financiero en contratos de obra pública.

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El equipo mínimo requerido para la ejecución del proyecto corresponde a la maquinaria indispensable para desarrollar las actividades de demolición, movimiento de tierras, cimentación, estructuras, montaje de cubiertas, transporte interno de materiales y ejecución general de la obra, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas previstas. En consecuencia, el contratista deberá disponer como mínimo de la siguiente maquinaria:

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- **Retroexcavadora**, para actividades de excavación, cargue, retiro de material y apoyo al movimiento de tierras.
- **Volqueta**, para el cargue, transporte y disposición de escombros, material sobrante y materiales de obra.
- **Mezcladora de concreto** o equipo equivalente, para la producción y manejo de concretos y morteros, cuando aplique.
- **Vibrador de concreto**, para la adecuada colocación y compactación de los elementos estructurales en concreto.
- **Equipo de corte y demolición**, para demolición de pisos, losas, muros y otros elementos existentes.
- **Equipo de compactación mecánica** (tipo rana, canguro y/o placa compactadora), para rellenos, subbases y adecuación de áreas intervenidas.
- **Equipo de soldadura**, para actividades asociadas a estructura metálica, carpintería metálica, barandas, puertas y elementos complementarios.
- **Andamios metálicos certificados**, para trabajos en altura, pañetes, pintura, montaje de cubiertas, instalación de ventanería y demás actividades que lo requieran.
- **Equipo de izaje o elevación**, cuando resulte necesario para el montaje de estructuras metálicas, cubiertas y traslado de elementos pesados.
- **Planta eléctrica**, cuando se requiera para garantizar continuidad operativa en obra.

Si el contratista considera necesaria maquinaria o equipos adicionales para asegurar la correcta ejecución del contrato dentro del plazo establecido, deberá disponer de ellos sin que ello genere reconocimiento económico adicional por parte de la Entidad.

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para las obras provisionales requeridas en los términos definidos por las autoridades competentes.

12. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

13.1. LICENCIAS: El proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALVARO ULCUÉ CHOCUÉ EN LA COMUNIDAD DE LAS PALOMAS, EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN - CÓRDOBA” cuenta con Licencia Urbanística de Construcción, expedida por la Secretaría de Planeación del Municipio de Tuchín, mediante la Resolución N° 609 del 05 de diciembre de 2025. En la parte resolutive del acto administrativo se aprueba la licencia en la modalidad de OBRA NUEVA, para un proyecto institucional con un área total de lote de 25.000 m² y una extensión total de construcción de 10.942,5 m², distribuida en dos (2) pisos, así: Piso 1 con 6.627,43 m² y Piso 2 con 4.315,07 m². El acto se encuentra debidamente notificado y en firme, conforme al procedimiento administrativo surtido ante el despacho delegatario. Igualmente, en dicho acto se establece que la ejecución de la obra deberá cumplir estrictamente con lo dispuesto en las Normas Sismo Resistentes NSR-10 (Decreto 926 de 2010), la Ley 400 de 1997, la Norma Técnica Colombiana NTC 4595 y las obligaciones urbanísticas, de control de calidad de materiales, cerramiento provisional y manejo ambiental derivadas de la licencia

13.2. PERMISOS:

De la revisión de los documentos técnicos, urbanísticos y de soporte allegados para el proyecto, no se evidencia la exigencia de permisos especiales adicionales distintos de la licencia urbanística ya otorgada mediante la Resolución N° 609 del 05 de diciembre de 2025 por la Secretaría de Planeación Municipal de Tuchín, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones derivadas del acto de licenciamiento y de aquellas autorizaciones que llegaren a requerirse durante la ejecución por razón de actividades específicas de obra. En todo caso, la licencia urbanística impone al titular y a los profesionales responsables de la obra el deber de ejecutar las actividades garantizando la salubridad

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

y seguridad de las personas, cumplir con el plan de manejo ambiental de materiales y elementos, realizar los controles de calidad de los elementos estructurales y no estructurales, implementar equipos y sistemas de bajo consumo de agua, ejecutar cierres provisionales con cubierta para protección peatonal y atender las obligaciones urbanísticas, arquitectónicas y de eliminación de barreras para personas con movilidad reducida correspondientes. De igual manera, el proyecto fue evaluado y avalado por la Secretaría de Planeación Municipal de Tuchín al certificar que cumple con los parámetros legales, técnicos y de edificabilidad señalados en la Ley 388 de 1997 y el Decreto Municipal 0212 de 2014, resultando acorde con los usos y tratamientos del suelo. Por lo anterior, el contratista deberá cumplir la normatividad vigente en materia urbanística, ambiental, de seguridad y manejo del espacio público, subsanar en la ingeniería de detalle el diseño definitivo de las redes eléctricas e hidrosanitarias internas, y tramitar oportunamente cualquier permiso o autorización adicional que eventualmente se requiera en desarrollo de la ejecución contractual.

13.3. PREDIOS: El proyecto se ejecutará sobre un predio de carácter público (bien fiscal) identificado con la Matrícula Inmobiliaria N° 144-20502 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chinú y el Código Catastral N.º 238150001000000050206000000000, con estado del folio activo, ubicado en la comunidad de Las Palomas, en la zona urbana del municipio de Tuchín, departamento de Córdoba. Conforme al estudio de títulos y al certificado de tradición, el inmueble pertenece al Municipio de Tuchín, identificado con NIT 900220147-2, en un 100% de propiedad, con modo y título de adquisición correspondiente a un Englobe protocolizado mediante la Escritura Pública No. 232 del 05 de agosto de 2016, otorgada en la Notaría Única de San Andrés, la cual se derivó de la fusión de los folios de mayor extensión Nos. 144-20167 y 144-20498.

13.4. AUTORIZACIONES: Obra, adicionalmente, certificación expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba en la que se hace constar que, revisados los planos del proyecto, el planeamiento y diseño de los ambientes escolares básicos y complementarios cumplen con los lineamientos establecidos en la NTC 4595 – tercera actualización, incluyendo aulas, biblioteca, laboratorios, cancha múltiple, áreas de circulación, baterías sanitarias, cocina y área administrativa y docente, así como requisitos de accesibilidad. Del mismo modo, la Secretaría de Planeación Municipal certificó que, a la fecha de expedición de la constancia, no existe ningún proceso de contratación, licitación, concurso o procedimiento de selección en curso relacionado con la sede educativa objeto de intervención dentro del proyecto de inversión correspondiente.

Por otro lado, la Asamblea del Departamento de Córdoba mediante ordenanza No. 0006 de fecha 27 de abril de 2026, faculta al Gobernador del Departamento de Córdoba para adelantar los trámites precontractuales y celebrar todo tipo de contratos y convenios desde el 1 de mayo hasta el 30 de julio de 2026.

El Gobernador del Departamento de Córdoba, mediante el Decreto N° 00150 de 14 de febrero de 2024, artículos primero y segundo delegó competencia y desconcentró funciones en varias secretarías entre ellas en la Secretaría de Infraestructura para la realización de todas las actuaciones precontractuales, contractuales y post- contractuales de cualquier modalidad de contratación.

La Asamblea del Departamento de Córdoba mediante ordenanza No. 0024 de fecha 17 de diciembre de 2025, facultó al Gobernador del Departamento de Córdoba “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INSCRITOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027, QUE SERÁN EJECUTADOS EN VIGENCIAS SUBSIGUIENTES”

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N	DESCRIPCIÓN PROYECTO U OBJETO DEL CONTRATO	N. BANCO DE PROYECTOS	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR VIGENCIA 2026	% VIGENCIA 2026	VALOR VIGENCIA 2027	% VIGENCIA 2027	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA ITEM 4: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁLVARO ULCUE CHOCUE, TUCHIN	202500000043354	\$28.523.080.228	Recursos crédito interno- Banco de Occidente	\$14.261.540.114	50%	\$14.261.540.114	50%	Hasta la vigencia 2027

14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto se deberán observar y cumplir integralmente las Especificaciones Generales de Construcción vigentes en Colombia, así como las normas técnicas aplicables a cada uno de los componentes de la obra, entre ellas las relacionadas con estructuras en concreto, urbanismo, accesibilidad, redes de drenaje, seguridad industrial y manejo ambiental.

Sin perjuicio de lo anterior, se deben tener en cuenta las especificaciones técnicas particulares del proyecto, contenidas en los diseños, planos, memorias de cálculo, estudios técnicos, presupuesto, análisis de precios unitarios (APU) y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso de contratación, las cuales deberán ser cumplidas estrictamente por el contratista.

El contratista será responsable de ejecutar las actividades conforme a los diseños aprobados y a las buenas prácticas de la ingeniería, garantizando la calidad, estabilidad, durabilidad y funcionalidad de las obras, así como el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

De igual manera, deberá asegurar:

- El cumplimiento de las especificaciones de materiales, procesos constructivos y tolerancias definidas en los documentos técnicos del proyecto.
- La correcta interpretación de planos y detalles constructivos.
- La implementación de controles de calidad durante todas las etapas de la obra.
- El cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental, urbanística y de espacio público.
- La adopción de medidas de manejo de tránsito, señalización y seguridad para la protección de usuarios y trabajadores.

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

- Levantamiento topográfico
- Estudio de suelos
- Diseño arquitectónico
- Diseño hidrosanitario
- Diseño estructural
- Diseño eléctrico
- Plan de Gestión Integral de Obra – PGIO

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025





ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Documentos prediales
- Cotizaciones
- Proceso constructivo
- Especificaciones técnicas
- Presupuesto
- Análisis de precios unitarios
- Desglose de AIU
- Memorias de cantidades

En constancia, se firma en Montería, a los 9 días del mes de Junio de 2026.

CILIA TOBIAS CARRASCAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Álvaro Betin Álvarez	Nombre: Eliana Uparela
Cargo: Ing. Contratista Externo	Cargo: Directora Técnica SID
Firma	Firma:

Versión: 2 del 21 de agosto de 2025

